

ECOPETROL S.A.

Estados Financieros No Consolidados

Al 31 de diciembre de 2011

(Con cifras comparativas a 31 de diciembre de 2010)

Con el informe del Revisor Fiscal

Certificación del Representante Legal y Contador de la Compañía

A los señores Accionistas de Ecopetrol S. A.:

17 de febrero de 2012

Los suscritos Representante Legal y Contador de la Compañía certificamos que los estados financieros no consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2011 y 2010 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros no consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2011 y 2010, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía, durante los años terminados en 31 de diciembre de 2011 y 2010, han sido reconocidos en los estados financieros no consolidados.
3. Los activos representan probables derechos económicos futuros y los pasivos representan probables obligaciones actuales y futuras, obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2011 y 2010.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con los principios de contabilidad pública generalmente aceptados, promulgados por la Contaduría General de la Nación.
5. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros no consolidados.

Javier G. Gutiérrez Pemberthy
Presidente

Ricardo Augusto Moreno Castro
Contador
T. P. 20204 - T

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Ecopetrol S.A.:

He auditado el balance general no consolidado de Ecopetrol S.A. al 31 de diciembre de 2011 y los correspondientes estados no consolidados de actividad financiera, económica, social y ambiental, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo, el resumen de las políticas contables significativas y demás notas explicativas, por el año que terminó en esa fecha. Los estados financieros no consolidados correspondientes al año 2010 fueron auditados por otro contador público independiente quien, en su informe de fecha 25 de febrero de 2011, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros no consolidados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia promulgados por la Contaduría General de la Nación. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros no consolidados con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros no consolidados están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros no consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros no consolidados. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros no consolidados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los saldos y de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros no consolidados en general. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros no consolidados mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de Ecopetrol S.A. al 31 de diciembre de 2011, los resultados de sus operaciones, y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia promulgados por la Contaduría General de la Nación. En atención a disposiciones legales, como se indica en la

nota 16 a los estados financieros no consolidados, la Compañía modificó la aplicación del método contable para el registro del impuesto al patrimonio con base en la Ley 1370 de 2009; como consecuencia, la uniformidad en la aplicación de los principios de contabilidad en los estados financieros de 2011 se afecta respecto al año anterior.

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2011:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de prevención y control de lavado de activos, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros no consolidados que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Ana Lucía López Mora
Revisor Fiscal de Ecopetrol S.A.
T. P. 6328 - T
Miembro de KPMG Ltda.

17 de febrero de 2012

ECOPETROL S. A.
Balances Generales no Consolidados
Al 31 de diciembre de 2011
(con cifras comparativas a 31 de diciembre de 2010)
(Expresados en millones de pesos colombianos)

<u>Activos</u>	A 31 de diciembre de	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Activos corrientes:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (notas 2 y 3)	\$ 4.303.043	1.592.083
Inversiones (notas 2 y 4)	1.263.937	264.765
Cuentas y documentos por cobrar, neto (notas 2 y 5)	5.256.982	2.607.294
Inventarios, neto (nota 6)	2.395.929	1.880.818
Anticipos, avances y depósitos (notas 2 y 7)	2.579.887	3.139.738
Gastos pagados por anticipado (nota 8)	24.308	12.495
Total activos corrientes	15.824.086	9.497.193
Activos no corrientes:		
Inversiones (notas 2 y 4)	17.353.028	12.336.060
Cuentas y documentos por cobrar, neto (notas 2 y 5)	2.034.167	2.154.256
Anticipos, avances y depósitos (notas 2 y 7)	137.853	284.212
Depósitos entregados en administración (nota 9)	283.504	-
Propiedades, planta y equipo, neto (nota 10)	19.119.854	14.816.573
Recursos naturales y del medio ambiente, neto (nota 11)	13.753.201	11.003.159
Cargos diferidos (notas 12)	3.590.357	1.944.688
Otros activos (notas 2 y 13)	3.675.163	3.092.990
Valorizaciones	9.479.961	9.996.866
Total activos	\$ 85.251.174	65.125.997
<u>Pasivos y Patrimonio de los Accionistas</u>		
Pasivos corrientes:		
Obligaciones financieras (notas 2 y 14)	452.692	695.505
Cuentas por pagar y vinculados (notas 2 y 15)	4.171.148	4.159.469
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar (nota 16)	7.807.876	3.359.671
Obligaciones laborales y pensionales (nota 17)	186.961	141.098
Pasivos estimados y provisiones (notas 2 y 18)	1.199.646	932.883
Total pasivos corrientes	13.818.323	9.288.626
Pasivos no corrientes:		
Obligaciones financieras (notas 2 y 14)	5.718.463	5.918.710
Obligaciones laborales y pensionales (nota 17)	3.180.269	2.806.043
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar (nota 16)	952.987	-
Pasivos estimados y provisiones (notas 2 y 18)	3.984.580	3.337.377
Otros pasivos a largo plazo (nota 19)	2.585.514	2.247.365
Total pasivos	30.240.136	23.598.121
Patrimonio de los accionistas:		
(Nota 20 y ver estado no consolidado adjunto)	55.011.038	41.527.876
Total pasivos y patrimonio de los accionistas	\$ 85.251.174	65.125.997
Cuentas de orden deudoras (nota 21)	\$ 122.266.343	116.788.822
Cuentas de orden acreedoras (nota 21)	(103.461.131)	(92.600.806)

Veánse las notas que acompañan a los estados financieros no consolidados.

Javier G. Gutiérrez Pemberthy
Presidente
(Ver certificación adjunta)

Ricardo Augusto Moreno Castro
Contador Público
T. P. 20204 - T
(Ver certificación adjunta)

Ana Lucía López Mora
Revisor Fiscal
T. P. 6328 - T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 17 de febrero de 2012)

ECOPETROL S. A.

Estados no Consolidados de Actividad Financiera,
Económica, Social y Ambiental

Año que terminó el 31 de diciembre de 2011
(con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2010)

(Expresados en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta
por acción que está expresada en pesos colombianos)

	2011	2010
Ingresos por ventas (nota 22):		
Ventas nacionales	\$ 19.188.186	14.801.762
Ventas al exterior	37.088.890	21.859.409
Total ingresos	<u>56.277.076</u>	<u>36.661.171</u>
Costos de ventas (nota 23)	<u>29.257.190</u>	<u>21.238.585</u>
	27.019.886	15.422.586
Gastos operacionales (nota 24):		
Administración	631.891	450.466
Comercialización y proyectos	2.327.137	1.763.418
Utilidad operacional	<u>24.060.858</u>	<u>13.208.702</u>
Ingresos (gastos) no operacionales:		
Ingresos (gastos) financieros, neto (nota 25)	(718.108)	33.003
Gastos de jubilados (notas 17 y 26)	(706.298)	(377.626)
Ganancia por inflación (nota 27)	21.470	21.469
Otros (gastos) ingresos, neto (nota 28)	(395.181)	(818.405)
Resultados en sociedades, neto (nota 29)	552.148	(641.168)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	<u>22.814.889</u>	<u>11.425.975</u>
Provisión impuesto sobre la renta (nota 16)	<u>7.366.556</u>	<u>3.079.878</u>
Utilidad neta del año	<u>\$ 15.448.333</u>	<u>8.346.097</u>
Utilidad neta por acción	<u>\$ 379,97</u>	<u>206,22</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros no consolidados.

Javier G. Gutiérrez Pemberthy
Presidente
(Ver certificación adjunta)

Ricardo Augusto Moreno Castro
Contador Público
T.P. 20204 - T
(Ver certificación adjunta)

Ana Lucía López Mora
Revisor Fiscal
T.P. 6328 - T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 17 de febrero de 2012)

ECOPETROL S. A.

Estados no Consolidados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Año que terminó el 31 de diciembre de 2011

(con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2010)

(Expresados en millones de pesos colombianos, excepto el dividendo por acción que está expresado en pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reserva legal y otras	Patrimonio institucional incorporado	Superávit método de participación	Superávit por valorizaciones	Efecto Régimen Contabilidad Pública	Utilidades acumuladas	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2009	\$ 10.117.791	4.720.320	5.159.503	155.529	1.593.391	5.999.272	(298.805)	5.256.232	32.703.233
Distribución de dividendos (\$91 por cada acción)	-	-	-	-	-	-	-	(3.682.998)	(3.682.998)
Capital suscrito por cobrar y prima en colocación	337	243	-	-	-	-	-	-	580
Prima en colocación de acciones por cobrar	-	(55)	-	-	-	-	-	-	(55)
Superávit por valorizaciones	-	-	-	-	-	3.997.594	-	-	3.997.594
Desvalorizaciones de propiedad, planta y equipo	-	-	-	-	-	-	(403.670)	-	(403.670)
Ajuste en conversión de filiales en el extranjero	-	-	-	-	927.779	-	-	-	927.779
Ajuste por diferencia en cambio superávit método de participación	-	-	-	-	(362.507)	-	-	-	(362.507)
Apropiación de reserva legal	-	-	525.624	-	-	-	-	(525.624)	-
Apropiación reservas para programas de inversión	-	-	1.047.610	-	-	-	-	(1.047.610)	-
Adición al patrimonio institucional incorporado	-	-	-	1.823	-	-	-	-	1.823
Utilidad neta del período	-	-	-	-	-	-	-	8.346.097	8.346.097
Saldo al 31 de diciembre de 2010	10.118.128	4.720.508	6.732.737	157.352	2.158.663	9.996.866	(702.475)	8.346.097	41.527.876
Distribución de dividendos (\$145 por acción)	-	-	-	-	-	-	-	(5.868.514)	(5.868.514)
Capitalización - Emisión y colocación de acciones segunda ronda	161.047	-	-	-	-	-	-	-	161.047
Capital suscrito por cobrar y prima en colocación	-	2.222.459	-	-	-	-	-	-	2.222.459
Adición prima en colocación de acciones - Ejecución garantías	-	(154.823)	-	-	-	-	-	-	(154.823)
Superávit por valorizaciones	-	-	-	-	-	(516.905)	-	-	(516.905)
Revalorización de propiedad, planta y equipo	-	-	-	-	-	-	6.114	-	6.114
Apropiación de reserva legal	-	-	834.610	-	-	-	-	(834.610)	-
Apropiación reservas para programas de inversión	-	-	1.065.465	-	-	-	-	(1.065.465)	-
Apropiación reservas Decreto Reglamentario 2336/95	-	-	96.695	-	-	-	-	(96.695)	-
Apropiación reservas pago dividendos emisión acciones 2011	-	-	449.904	-	-	-	-	(449.904)	-
Utilización reservas para pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(30.909)	(30.909)
Adición al patrimonio institucional incorporado	-	-	-	16.728	-	-	-	-	16.728
Ajuste por diferencia en cambio superávit método de participación	-	-	-	-	45.005	-	-	-	45.005
Ajuste en conversión de filiales en el extranjero	-	-	-	-	2.154.627	-	-	-	2.154.627
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	-	-	15.448.333	15.448.333
Saldo a 31 de diciembre de 2011	\$ 10.279.175	6.788.144	9.179.411	174.080	4.358.295	9.479.961	(696.361)	15.448.333	55.011.038

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros no consolidados.

Javier G. Gutiérrez Pemberthy
Presidente
(Ver certificación adjunta)

Ricardo Augusto Moreno Castro
Contador Público
T. P. 20204 - T
(Ver certificación adjunta)

Ana Lucía López Mora
Revisor Fiscal
T. P. 6328 - T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 17 de febrero de 2012)

ECOPETROL S. A.
Estados no Consolidados de Flujos de Efectivo
Año que terminó el 31 de diciembre de 2011
(con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2010)
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	2011	2010
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Utilidad neta del año	\$ 15.448.333	8.346.097
Movimiento de partidas que no involucran efectivo:		
Impuesto de renta diferido, neto	353.301	49.846
Depreciación propiedades, planta y equipo	1.145.400	867.460
Amortizaciones:		
Recursos naturales	1.925.638	1.735.170
Abandono de instalaciones	285.814	241.842
Pasivos pensionales por salud y educación	517.345	166.211
Intangibles	276.644	185.705
Cargos diferidos	111.811	100.075
Corrección monetaria diferida, neto	(21.470)	(21.469)
Provisiones:		
Cuentas por cobrar	32.417	169.762
Inventarios	2.393	4.878
Propiedades, planta y equipo	35.452	51.971
Litigios y procesos judiciales	455.533	125.887
Conmutación pensional	241.624	-
Recuperación provisiones:		
Cuentas por cobrar	(365)	(68.772)
Inventarios	-	(29.365)
Propiedades, planta y equipo	(39.821)	(54.816)
Litigios y procesos judiciales	(229.345)	(80.236)
Otras	(347.034)	(138.166)
Baja en propiedades, planta y equipo	-	38.945
Pérdida en retiro de propiedades, planta y equipo	418	3.395
Pérdida en baja en recursos naturales y del medio ambiente		39.668
Pérdida en baja de otros activos	300	287.918
(Utilidad) pérdida método de participación	(552.148)	641.168
Cambios netos en operaciones con activos y pasivos:		
Deudores	(2.071.923)	(320.460)
Inventarios	(563.619)	(149.307)
Diferidos y otros activos	(1.579.232)	(793.658)
Cuentas por pagar	(133.719)	651.791
Impuestos por pagar	5.401.192	1.250.952
Obligaciones laborales y pensionales	(97.256)	(29.661)
Pasivos estimados y provisiones	85.944	(67.137)
Otros pasivos a largo plazo	(93.441)	(225.963)
Efectivo neto generado por las actividades de operación	20.590.186	12.979.731

(Continúa)

ECOPETROL S. A.

Estados no Consolidados de Flujos de Efectivo, Continuación

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Pago y avances por adquisición de compañías, neto del efectivo adquirido	(868.954)	(1.163.131)
Aumento de inversiones	(11.685.030)	(11.808.784)
Redención y venta de inversiones	8.420.670	9.604.385
Inversión en recursos naturales y del ambiente	(3.566.030)	(3.474.200)
Adiciones de propiedades, planta y equipo	(6.109.240)	(4.341.012)
Producto de la venta de propiedades y equipo	-	4.751
Efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>(13.808.584)</u>	<u>(11.177.991)</u>
Flujo de efectivo en actividades de financiación:		
Obligaciones financieras	(440.939)	1.192.762
Capitalizaciones	2.228.683	525
Dividendos, neto	<u>(5.858.386)</u>	<u>(3.689.940)</u>
Efectivo neto usado en actividades de financiación	<u>(4.070.642)</u>	<u>(2.496.653)</u>
Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	2.710.960	(694.913)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>1.592.083</u>	<u>2.286.996</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>\$ 4.303.043</u>	<u>1.592.083</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros no consolidados.

Javier G. Gutiérrez Pemberthy
Presidente
(Ver certificación adjunta)

Ricardo Augusto Moreno Castro
Contador Público
T. P. 20204 - T
(Ver certificación adjunta)

Ana Lucía López Mora
Revisor Fiscal
T. P. 6328 - T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 17 de febrero de 2012)

ECOPETROL S. A.

Notas a los Estados Financieros no Consolidados

Al 31 de diciembre de 2011

(con cifras comparativas a 31 de diciembre de 2010)

(Cifras expresadas en millones de pesos. Se exceptúan los valores en otras monedas, tasas de cambio y la utilidad por acción que está expresada en pesos colombianos)

(1) **Ente Económico y Principales Políticas y Prácticas Contables**

Entidad Reportante

ECOPETROL S. A., (en adelante Ecopetrol o la Empresa) fue constituida mediante la Ley 165 de 1948, transformada mediante el Decreto Extraordinario 1760 de 2003 (adicionado por el Decreto 409 de 2006) y la Ley 1118 de 2006 a una sociedad pública por acciones y luego a una sociedad de economía mixta de carácter comercial, del orden nacional, vinculada al Ministerio de Minas y Energía, con un período indefinido de duración. Tiene como objeto social el desarrollo, en Colombia o en el exterior, de actividades comerciales o industriales correspondientes o relacionadas con la exploración, explotación, refinación, transporte, almacenamiento, distribución y comercialización de hidrocarburos, sus derivados y productos, y de operaciones subsidiarias, conexas o complementarias de dichas actividades, de acuerdo con la regulación que resulte aplicable. El domicilio principal es Bogotá D.C., permitiéndosele establecer filiales, subsidiarias, sucursales y agencias en Colombia o en el exterior.

Mediante el Decreto de Transformación 1760 de 2003, la administración integral de las reservas de hidrocarburos de propiedad de la Nación, y la administración de los activos no estratégicos representados en acciones y participaciones en sociedades, fueron escindidos de Ecopetrol, modificándose su estructura básica y creándose dos entidades: a) la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) creada para desarrollar en lo sucesivo la política petrolera de Colombia (anteriormente responsabilidad de Ecopetrol), y b) la Sociedad Promotora de Energía de Colombia S. A., que recibió activos no estratégicos de propiedad de Ecopetrol.

La Ley 1118 del 27 de diciembre de 2006 modificó la naturaleza jurídica de Ecopetrol, y autorizó a la Empresa a emitir acciones para ser colocadas en el mercado y adquiridas por personas naturales o jurídicas. Una vez emitidas y colocadas las acciones correspondientes al 10.1% del capital autorizado, a finales de 2007, la Sociedad se convirtió en una Sociedad de Economía Mixta de carácter comercial, del orden nacional, vinculada al Ministerio de Minas y Energía.

Ecopetrol suscribió un contrato de depósito con JP Morgan Chase Bank, N.A., en que éste actúa como banco depositario para la emisión de ADS representados por ADR. Cada ADS representa 20 acciones ordinarias de Ecopetrol o el derecho a recibir 20 acciones ordinarias de Ecopetrol.

El 12 de septiembre de 2008, Ecopetrol presentó ante la Securities and Exchange Commission o SEC, la solicitud para inscribir la Empresa y para registrar y listar los ADS, representados por ADR, en la Bolsa de Nueva York o NYSE. Los ADSs de la Empresa se negocian en la NYSE bajo el símbolo "EC" desde el 18 de septiembre de 2008.

(Continúa)

ECOPETROL S. A.

Notas a los Estados Financieros no Consolidados

El 3 de diciembre de 2009, la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores del Perú CONASEV, se pronunció a favor del listado de los ADR de Ecopetrol S. A. en la Bolsa de Valores de Lima e inscribió dichos valores en el Registro Público del Mercado de Valores, por lo que dichos valores se empezaron a negociar a partir del 4 de diciembre del mismo año en el mercado peruano bajo el nemotécnico EC.

El 13 de agosto de 2010, Ecopetrol inició la transacción de sus ADR en la Bolsa de Valores de Toronto – Canadá. De esta manera, Ecopetrol se convirtió en la primera empresa colombiana en listarse en esa Bolsa.

Entre el 27 de julio y el 17 de agosto de 2011, Ecopetrol llevó a cabo la segunda ronda del programa de emisión y colocación de acciones autorizada por la Ley 1118 de 2006. Como resultado de este proceso fueron adjudicadas 644.185.868 acciones ordinarias con un precio de suscripción de \$3.700 por acción, por un monto total de \$2.383.488. Las acciones fueron inscritas en el Registro Nacional de Valores y Emisores, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 2555 de 2010. Como resultado de este proceso de emisión y colocación, la nueva participación accionaria del Gobierno Nacional en Ecopetrol es del 88.49%.

En diciembre de 2011, la Junta Directiva de Andean Chemicals Ltd. aprobó la capitalización de la deuda (capital más intereses) que se tenía con Ecopetrol S.A., para lo cual Andean Chemicals Ltd. emitió 615,677,799 acciones ordinarias por valor de US\$1 cada una, dicha deuda se originó en el contrato de crédito suscrito entre las partes, en mayo de 2009, para la adquisición de la Refinería de Cartagena S.A. a través de Andean Chemicals Ltd, como vehículo de inversión.

La Asamblea extraordinaria de Accionistas de Oleoducto Bicentenario S.A.S., el 16 de diciembre del 2011, aprobó la emisión de 156,448 acciones por valor de \$173,925 de los cuales \$1,564 corresponden a capital suscrito y pagado y \$172,361 corresponden a prima en colocación de acciones.

La Empresa desarrolla operaciones de Exploración y Producción mediante Contratos de Exploración y Producción (E&P), Contrato de Evaluación Técnica (TEA) y Convenios firmados con la Agencia Nacional de Hidrocarburos (en adelante ANH), así como a través de Contratos de Asociación y otros tipos de contrato, en sus diferentes modalidades, la situación al cierre de diciembre de 2011, es así:

(Continúa)

ECOPETROL S. A.

Notas a los Estados Financieros no Consolidados

Modalidad	Ecopetrol S.A.	Hocol Petroleum Ltd.	Ecopetrol Oleo e Gas do Brasil Ltda.	Ecopetrol America Inc.	Ecopetrol del Perú S.A.	Equion Energia Limited
Exploración						
Contratos E&P-ANH	37	15	-	-	6	2
Convenios E&P-ANH	5	-	-	-	-	-
TEAs –ANH	3	-	-	-	-	-
Contratos de Asociación	4	1	10	44	5	-
Producción						
Asociación	56	9	-	1	-	4
Contratos E&P-ANH	-	1	-	-	-	-
Campos descubiertos no desarrollados e inactivos (CDNDI)	16	-	-	-	-	-
Solo riesgo	-	-	-	-	-	1
Producción incremental	5	1	-	-	-	-
Participación de riesgo	3	-	-	-	-	-
Participación de riesgo compartido	1	-	-	-	-	-
Colaboración empresarial	1	-	-	-	-	1
Alianza tecnológica	1	-	-	-	-	-
Servicios y colaboración técnica	1	-	-	-	-	-
Servicios de producción con riesgo	2	-	-	-	-	-
Operación	1	-	-	-	-	-
Total	136	27	10	45	11	8

Principales Políticas y Prácticas Contables

La Contaduría General de la Nación (CGN) en septiembre de 2007 adoptó el Régimen de Contabilidad Pública (RCP), estableció su conformación y definió el ámbito de aplicación. En virtud de la comunicación número 20079-101345 de la CGN del 28 de septiembre de 2007, el RCP comenzó a aplicar para Ecopetrol el 1 de enero del año 2008.

(a) Bases de Presentación

La preparación de los estados financieros contables no consolidados se hizo bajo normas y principios de contabilidad de entidades públicas colombianas emitidos por la Contaduría General de la Nación (CGN) y otras disposiciones legales. Estos principios pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otras normas y organismos de control y los conceptos sobre asuntos específicos emitidos por la CGN prevalecen sobre otras normas.

Para el reconocimiento contable de los hechos financieros, económicos, ambientales y sociales se aplicó el principio de causación.

En concordancia con las normas de inspección, vigilancia y/o control sobre Ecopetrol, se estableció la estructura para definir el tratamiento contable de operaciones no contempladas por la CGN, el cual es el siguiente: i) Inspección, vigilancia y control principal y permanente: Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios; ii) Control residual: Superintendencia de Sociedades, y iii) Control concurrente: Superintendencia Financiera, sobre las actividades de la Empresa en

(Continúa)

ECOPETROL S. A.

Notas a los Estados Financieros no Consolidados

su calidad de emisor del mercado de valores. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se usan para definir las diferencias normativas y, los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos (US GAAP) son aplicados en las operaciones relacionadas con petróleo crudo y gas natural.

Los estados financieros no consolidados básicos definidos por la CGN son: el Balance General, el Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental, el Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y el Estado de Flujos de Efectivo. Las notas a los estados financieros no consolidados básicos forman parte integral de los mismos.

Los estados financieros adjuntos no consolidan activos, pasivos, patrimonio ni resultados de las sociedades subordinadas, ya que esto no es requerido por el Régimen de Contabilidad Pública (RCP). Las inversiones registradas en esas compañías son reconocidas por el método de participación. Los estados financieros no consolidados se presentan a la Asamblea General de Accionistas y son base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones; sin embargo, de conformidad con los requerimientos legales, la Compañía está obligada a presentar, adicionalmente, los estados financieros consolidados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación anualmente.

(b) Criterio de Importancia Relativa

Un hecho económico es material cuando, debido a su naturaleza y cuantía, las circunstancias que lo rodean, su conocimiento o desconocimiento puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información financiera.

De acuerdo con lo establecido en el RCP, la información revelada en los estados financieros, informes y reportes contables debe contener los aspectos importantes de la entidad contable pública, de tal manera que se ajuste significativamente a la verdad, y por tanto sea relevante y confiable para tomar decisiones o hacer las evaluaciones que se requieran, de acuerdo con los objetivos de la información contable. La materialidad depende de la naturaleza de los hechos o la magnitud de las partidas, revelados o no revelados.

Los estados financieros no consolidados desglosan los rubros según lo establecido en las normas legales y aquellos que representan el 5% o más del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso. Además, se describen importes inferiores cuando pueden contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

(c) Uso de Estimaciones

La preparación de estados financieros no consolidados requiere que la Administración de la Empresa haga estimaciones y presunciones que podrían afectar los importes registrados de los activos, pasivos, los resultados y las notas adjuntas. Estas estimaciones son realizadas conforme a criterios técnicos

(Continúa)

atendiendo las normas y disposiciones legales vigentes. Los valores actuales de mercado podrán diferir de dicha estimación.

(d) Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran a las tasas de cambio aplicables en la fecha de su ocurrencia, de acuerdo con las normas legales vigentes. Los saldos denominados en moneda extranjera están expresados en pesos colombianos a las tasas representativas de mercado al cierre de cada período.

El ajuste por diferencia en cambio generado por los activos y pasivos en moneda extranjera es registrado en resultados de las operaciones, salvo cuando tal ajuste sea imputable a inversiones patrimoniales en entidades controladas, en cuyo caso afecta el patrimonio.

Los costos financieros, incluyendo la diferencia en cambio, para la adquisición de activos que estén en construcción y hasta que se encuentren en condiciones de utilización, hacen parte del costo del activo.

La Empresa, en el desarrollo de sus actividades de la industria petrolera, puede manejar divisas, siempre y cuando cumpla con lo establecido en el régimen cambiario.

(e) Contratos de Operación Conjunta

Los contratos de Operación Conjunta son suscritos entre Ecopetrol y terceros, con el fin de compartir el riesgo, conseguir capital, maximizar eficiencia operativa y optimizar la recuperación de reservas. En estas operaciones conjuntas, una parte es designada como operador y cada parte toma la propiedad de hidrocarburos (crudo o gas) producidos de acuerdo con su participación en la producción. Cuando Ecopetrol actúa como socio no operador, registra los activos, ingresos, costos y gastos con base en el reporte de los operadores. Cuando Ecopetrol opera directamente los contratos de asociación, registra al 100% activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, reconociendo mensualmente la distribución de acuerdo con el porcentaje de participación de cada socio de los rubros de: inversiones, inventarios, gastos, costos e ingresos al asociado.

(f) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por las inversiones negociables con vencimiento dentro de los noventa (90) días siguientes a su adquisición y se registran como inversiones de administración de liquidez.

El efectivo de las operaciones asociadas reconocidas por la Empresa en calidad de socio operador corresponde a los anticipos entregados por los socios, de acuerdo con el porcentaje de participación acordado contractualmente, y son manejados en una cuenta bancaria de uso exclusivo de la operación conjunta.

(g) Instrumentos Financieros Derivados

La Empresa ejecuta acuerdos de coberturas para protegerse de las fluctuaciones de los precios de crudos, productos y de las tasas de cambio. La diferencia entre los montos pagados y los montos recibidos por las operaciones de cobertura son reconocidos como gasto o ingreso financiero en el estado de actividad financiera, económica, social y ambiental. Ecopetrol no utiliza estos instrumentos financieros con propósitos especulativos.

De acuerdo con disposiciones de la Junta Directiva, las operaciones de cobertura se llevan a cabo con bancos y otras contrapartes con calificación de riesgo crediticio superior a A+.

La Administración de la Empresa y el Comité de Finanzas hacen evaluaciones periódicas en función del riesgo de mercado de las operaciones de cobertura determinando la necesidad de prórroga o cancelación anticipada de los contratos suscritos, cuando éstos resultan inefectivos frente a la cobertura deseada. En caso de cancelación, los efectos financieros y contractuales son reconocidos en los resultados del período.

(h) Inversiones

Las inversiones se clasifican en: i) Inversiones de administración de liquidez; ii) Inversiones con fines de política y, iii) Inversiones patrimoniales.

- i. Las inversiones de administración de liquidez corresponden a recursos colocados en títulos de deuda y títulos participativos, con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones de precio a corto plazo. Su reconocimiento inicial es por el costo histórico y se actualizan con base en metodologías de valoración expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- ii. Las inversiones con fines de política están constituidas por títulos de deuda de entidades nacionales o del exterior, adquiridos en cumplimiento de políticas macroeconómicas o de políticas internas de la Entidad, las cuales comprenden las inversiones mantenidas hasta el vencimiento y las disponibles para la venta, entendidas estas últimas como las que se mantienen como mínimo durante (1) un año, contado a partir del primer día en que fueron clasificadas por primera vez, o en que fueron reclasificadas.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se actualizan con base en la Tasa Interna de Retorno (TIR) prevista en las metodologías adoptadas por la Superintendencia Financiera y las inversiones con fines de política macroeconómica y las disponibles para la venta deben actualizarse con base en metodologías adoptadas por la Superintendencia Financiera para inversiones negociables.

- iii. Las inversiones patrimoniales se clasifican en entidades controladas y no controladas. Las inversiones patrimoniales en entidades controladas se reconocen a su costo de adquisición, siempre que éste sea menor que el

(Continúa)

ECOPETROL S. A.

Notas a los Estados Financieros no Consolidados

valor intrínseco; en caso contrario, se reconocen por el valor intrínseco y la diferencia entre el precio de compra y el valor intrínseco corresponde a Crédito Mercantil. Su actualización se realiza por el método de participación, tal como se establece en la Resolución 145 de 2008, emitida por la CGN.

Las inversiones en entidades asociadas en las cuales la Compañía ejerce influencia importante se registran bajo el método de participación patrimonial.

Se define influencia importante como la facultad que tiene la entidad, con independencia que el porcentaje de participación en el capital social sea igual o inferior al 50%, de intervenir en la definición y orientación de las políticas financieras y operativas de otra entidad, con el fin de obtener beneficios de la misma entidad.

La influencia importante se puede manifestar en uno o más de los siguientes aspectos:

- Representación en la Junta Directiva u órgano rector equivalente a la entidad asociada.
- Participación en los procesos de formulación de políticas.
- Transacciones importantes entre el inversionista y la entidad asociada.
- Intercambio de personal directivo, o
- Suministro de información técnica esencial.

Las inversiones patrimoniales en entidades no controladas comprenden títulos participativos de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización que no les permite ningún tipo de control o ejercer influencia importante y deben reconocerse por el costo histórico; su actualización surge con la comparación periódica del costo de la inversión frente a su valor intrínseco o su cotización en bolsa.

Las variaciones patrimoniales originadas en el ajuste por conversión de la entidad controlada se reconocen como superávit por el método de participación patrimonial, sin perjuicio de que la subcuenta llegue a presentar saldo débito; lo anterior, dando cumplimiento a la Resolución 193 del 27 de julio de 2010 emitida por la Contaduría General de la Nación.

Las inversiones registradas en compañías subordinadas son reconocidas por el método de participación.

Para las subsidiarias en el exterior, el método de participación debe aplicarse en la moneda legal colombiana, previa conversión de los estados financieros en moneda extranjera.

(Continúa)

Cuando las normas técnicas de activos o pasivos no consideren metodologías específicas de actualización, los derechos y obligaciones representados en moneda extranjera se deben reexpresar mensualmente en moneda legal, mediante la aplicación de la Tasa Representativa del Mercado-TRM vigente al corte mensual certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia y convertida previamente a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, si está expresada en una moneda distinta al dólar de los Estados Unidos. Para el efecto, se utiliza la tasa de cambio que rija entre las dos monedas informada por el Banco de la República.

(i) Cartera y Provisión para Cuentas de Difícil Cobro

Los valores adeudados a la Empresa se reconocen por su importe original o por el valor aceptado por el deudor, el cual es susceptible de actualización periódica, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, o con los términos contractuales pactados.

La provisión de cartera se revisa y actualiza periódicamente, de conformidad con el grado de antigüedad de los saldos y la evaluación de recuperación de las cuentas individuales. La Empresa adelanta las gestiones administrativas y legales necesarias para recuperar las cuentas por cobrar vencidas, así como el recaudo de intereses de los clientes que no cumplen con las políticas de pago.

Sólo procede el castigo del valor de las cuentas o documentos por cobrar contra la provisión, cuando se tenga razonable certeza jurídica o material de la pérdida total o parcial del derecho incorporado o representado.

(j) Inventarios

Los inventarios incluyen bienes extraídos, en proceso, transformados y adquiridos a cualquier título para ser vendidos, destinados para la transformación y consumidos en el proceso de producción, o como parte de la prestación de servicios. Ecopetrol utiliza el sistema de inventario permanente.

Los inventarios se registran al costo histórico o al costo de compra, los cuales incluyen los cargos directos e indirectos que se incurren en preparar el inventario para dejarlo en condiciones de utilización o venta.

La valuación de los inventarios se mide bajo el método de promedio ponderado, considerando los siguientes parámetros:

- Inventarios de petróleo crudo y de producción propia, considerando el costo de producción, correspondiente a la última corrida de costos realizada en diciembre de 2011.
- Las compras de crudo, considerando los costos de adquisición, incluido el transporte y los costos de entrega incurridos.
- El inventario de productos terminados, considerando los costos de producción total.

(Continúa)

ECOPETROL S. A.

Notas a los Estados Financieros no Consolidados

- El inventario de productos en proceso, considerando los costos de producción.
- El inventario de materia prima, al costo promedio ponderado.

Los materiales y suministros de operaciones conjuntas son controlados por el operador y reportados en una cuenta conjunta al costo de adquisición (registrados en la moneda de origen a costos promedio). Los consumos de inventarios son imputados a la operación conjunta como gasto o inversión, según corresponda.

Adicionalmente, se valoran al menor entre el valor de mercado y el costo promedio, y costo real incurrido para los inventarios en tránsito. Al cierre del período se calculan provisiones para reconocer deterioro, obsolescencia, excesos, lento movimiento o pérdida del valor de mercado.

(k) Propiedades, Plantas y Equipo y Depreciación

Las propiedades, plantas y equipos se registran a su costo histórico ajustado por inflación hasta 2001. El costo incluye gastos financieros y la diferencia en cambio por adquisición en moneda extranjera hasta la puesta en servicio del activo, y los ingresos financieros de la porción de las obligaciones financieras adquiridas para financiar proyectos de inversión, pendiente de ser utilizada. Cuando se vende o retira un activo, el costo ajustado y la depreciación acumulada son cancelados y la pérdida o ganancia es reconocida en los resultados del año.

La depreciación se calcula sobre el total del costo de adquisición, por el método de línea recta, con base en la vida útil de los activos. Las tasas anuales de depreciación utilizadas son:

	<u>%</u>
Edificaciones y ductos	5
Plantas y equipos	10
Equipo de transporte	20
Equipo de cómputo	33.3

Los desembolsos para el mantenimiento y las reparaciones son reconocidos en los gastos y los desembolsos significativos que mejoran la eficiencia o prolongan la vida útil se capitalizan como mayor valor del activo.

El valor de las propiedades, planta y equipo es objeto de actualización periódica mediante la comparación del costo neto en libros con el valor determinado mediante avalúos técnicos. Cuando el valor del avalúo técnico del activo es mayor a su costo neto en libros, la diferencia se registra como valorizaciones de activos con crédito a la cuenta de superávit por valorizaciones en el patrimonio; en caso contrario, se registra como provisión por desvalorizaciones con cargo a resultados.

Cuando termina un contrato de asociación, Ecopetrol recibe a título gratuito, las propiedades, planta y equipo, los materiales y las inversiones petrolíferas amortizables, propiedad de la compañía asociada. Esta transacción no afecta los

(Continúa)

resultados de la Compañía. Los resultados del avalúo técnico de propiedades, planta y equipo, se reconocen como valorizaciones en las cuentas de activo y patrimonio respectivas.

(I) Recursos Naturales y del Medio Ambiente

La Empresa emplea el método de esfuerzos exitosos para la contabilización de las inversiones en áreas de exploración y producción. Los estudios geológicos y geofísicos se registran al gasto cuando se incurren, antes del descubrimiento de reservas probadas. Los costos de adquisición y exploración son capitalizados hasta el momento en que se determine si la perforación de exploración resultó exitosa o no; de ser no exitosa, todos los costos incurridos son cargados al gasto. Cuando un proyecto es aprobado para desarrollo, el valor acumulado de los costos de adquisición y exploración se clasifican en la cuenta de inversiones petrolíferas. Los costos capitalizados también incluyen el costo del retiro de activos. Los saldos activos y pasivos correspondientes a los costos de retiro de activos son actualizados semestralmente. Los equipos de producción y apoyo se contabilizan con base en su costo histórico y hacen parte de las propiedades, plantas y equipos sujetos a depreciación.

Las inversiones petrolíferas se amortizan aplicando el método de unidades técnicas de producción sobre la base de las reservas probadas desarrolladas por campo, sin regalías, estimadas al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior. La amortización cargada a resultados se ajusta en el cierre del mes de diciembre recalculando el DD&A (Depletion, Depreciation and Amortization, por sus siglas en inglés), desde el 1 de enero del año corriente con base en el estudio de reservas actualizado al fin del año corriente.

Ecopetrol S.A. tiene establecido un proceso corporativo de reservas, a cargo del Grupo de Control de Reservas que reporta directamente a la Vicepresidencia Corporativa de Finanzas. Las reservas son auditadas por consultores externos reconocidos internacionalmente y aprobados por el Comité de Reservas de la Empresa. Las reservas probadas se refieren a las cantidades estimadas de petróleo crudo y gas natural demostradas por los datos geológicos y de ingeniería que poseen un nivel de recuperación razonable durante los años siguientes frente a las reservas conocidas, bajo las condiciones económicas y de operación vigentes, esto es, con la aplicación de los precios y costos de la fecha en que se hacen los estimados.

Desde que Ecopetrol se convirtió en emisor en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) y en la Bolsa de Nueva York (NYSE), la Empresa ha aplicado la metodología aprobada por la SEC (Securities Exchange Commission) para la estimación de reservas. Bajo esta metodología el precio de referencia es el promedio aritmético del precio de crudo del WTI de los últimos doce (12) meses.

Cuando se determina que un pozo ubicado en una zona de exploración no posee reservas probadas se clasifica como un pozo seco o no comercial y los costos acumulados del mismo son llevados al gasto en el mismo período en que esto se determina.

La estimación de reservas de hidrocarburos está sujeta a varias incertidumbres inherentes a la determinación de las reservas probadas, las tasas de recuperación de producción, la oportunidad con que se efectúan las inversiones para desarrollar los yacimientos y el grado de maduración de los campos.

(m) Cargos Diferidos

Los cargos diferidos incluyen el impuesto de renta diferido, el cual corresponde al impuesto de renta originado en las diferencias temporales entre la base para determinar la utilidad comercial y la renta líquida gravable de cada período.

(n) Otros Activos

Incluye el crédito mercantil, que corresponde a la diferencia entre el valor de compra de las inversiones patrimoniales en entidades controladas o bajo control conjunto y su valor intrínseco, el cual refleja los beneficios económicos que se esperan tener de la inversión, originados en buen nombre, personal especializado, reputación de crédito privilegiado, prestigio por vender mejores productos y servicios, localización favorable y expectativas de nuevos negocios, entre otros.

El crédito mercantil es amortizado con base en el método de línea recta durante el plazo en que se espera recuperar la inversión. Al cierre de cada período contable, Ecopetrol debe evaluar el crédito mercantil a efectos de verificar si las condiciones de generación de beneficios económicos futuros se mantienen; en caso contrario, debe proceder al retiro de este activo. Si el valor en libros de la inversión patrimonial más el valor en libros del crédito mercantil que incluye su costo histórico conjugado con todos los ajustes de precio y las amortizaciones es superior al valor de mercado, por la diferencia se procede al retiro de este activo en el respectivo período, con cargo a resultados, revelando las razones que fundamentaron tal decisión.

Los activos intangibles por software, licencias y patentes se reconocen por su costo de adquisición, desarrollo o producción. Los intangibles se amortizan por el método de línea recta durante los períodos en los cuales se espera percibir los beneficios de los costos y gastos incurridos o la duración del amparo legal o contractual de los derechos otorgados.

(o) Valorizaciones

a. Inversiones

Las valorizaciones corresponden a las diferencias entre el valor neto en libros y su valor intrínseco o su precio de cotización en la Bolsa de Valores.

b. Propiedades, planta y equipos

Las valorizaciones y el superávit por valorizaciones de propiedades, planta y equipo, corresponden a la diferencia entre el costo neto en libros y el valor de mercado para los bienes raíces o el valor actual en uso (VAU) para planta y equipo, determinado por peritos inscritos en la lonja de propiedad raíz o por personal técnico idóneo, según el caso.

ECOPETROL S. A.

Notas a los Estados Financieros no Consolidados

La metodología utilizada para el avalúo de planta y equipo es el valor actual en uso (VAU), para negocios en marcha, para la valoración económica de los bienes, considerando las condiciones actuales de instalación y su vida útil en condiciones de producción y generación de ingresos.

No es obligatoria la actualización de los bienes muebles, cuyo costo histórico, individualmente considerado, sea inferior a 35 salarios mínimos mensuales legales vigentes, ni las propiedades, planta y equipo ubicadas en zona de alto riesgo.

(p) Obligaciones Financieras

Las operaciones de crédito público corresponden a los actos o contratos que, de conformidad con las disposiciones legales sobre crédito público, tienen por objeto dotar a la Empresa de recursos, bienes y servicios, con plazo para su pago, tales como empréstitos, emisiones y colocación de bonos y títulos de deuda pública, y crédito de proveedores.

Tratándose de préstamos, las operaciones de crédito público deben reconocerse por el valor desembolsado; los bonos y títulos colocados se reconocen por su valor nominal. Los costos de emisión son llevados directamente al gasto.

(q) Cuentas por Pagar - Proveedores

Corresponden a las obligaciones adquiridas por Ecopetrol con terceros, relacionadas con el desarrollo de su objeto social.

(r) Impuesto sobre la Renta

La provisión de impuesto de renta para el cierre del año se calculó aplicando a la utilidad contable antes de impuestos la tasa efectiva de tributación determinada con base en la conciliación de la utilidad comercial con la renta líquida gravable.

El efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un menor o mayor impuesto sobre la renta en el año corriente, se contabiliza como impuesto diferido activo o pasivo, según corresponda, siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán en el caso del impuesto diferido activo, o se generan suficientes rentas gravables para recuperar el impuesto respecto del impuesto diferido pasivo. El impuesto diferido es calculado a la tasa del 33%.

(s) Obligaciones Laborales y Pensionales

El régimen salarial y prestacional para el personal de Ecopetrol se rige por la Convención Colectiva de Trabajo, el Acuerdo 01 de 1977 y, en su defecto, por el Código Sustantivo de Trabajo. Además de las prestaciones legales, los empleados de Ecopetrol tienen derecho a los beneficios adicionales convenidos, los cuales dependen tanto del lugar, clase de trabajo, tiempo de servicio, como del salario básico. Se reconocen intereses al 12% anual sobre los montos acumulados por cesantías a favor de cada trabajador y se prevé el pago de indemnizaciones cuando se presenten circunstancias especiales que den lugar a la terminación del contrato, sin justa causa, y en períodos diferentes al de prueba.

(Continúa)

ECOPETROL S. A.

Notas a los Estados Financieros no Consolidados

El cálculo actuarial incluye empleados activos, según se describe en los párrafos siguientes, con contrato a término indefinido, jubilados y herederos, para los conceptos de pensiones, salud y educación; igualmente, incluye los bonos pensionales para los empleados temporales, empleados activos y jubilaciones voluntarias. Es importante tener en cuenta que salud y educación no hacen parte de los pasivos pensionales, estos forman parte de las obligaciones prestacionales.

Todas las prestaciones sociales de empleados ingresados con anterioridad a 1990 son responsabilidad de Ecopetrol sin intervención de organismo o institución de seguridad social. El costo de los servicios de salud del empleado y de sus familiares inscritos a cargo de la Empresa se determina mediante la tabla de morbilidad, preparada con base en los hechos acaecidos durante 2011. Igualmente, se considera la experiencia de Ecopetrol para el cálculo de los auxilios educacionales, en función del costo promedio anual de cada uno de los negocios, subdivididos de acuerdo con la clase de estudios: preescolar, primaria, bachillerato y universidad.

Para los trabajadores que ingresaron a partir de la vigencia de la Ley 50 de 1990, la Empresa hace aportes periódicos para cesantías, pensiones y riesgos profesionales a los respectivos fondos que asumen en su totalidad estas obligaciones. Igualmente, la Ley 797 del 29 de enero de 2003, determinó que a los trabajadores de Ecopetrol que ingresaron a partir de esa fecha se les aplicará lo dispuesto en el Régimen General de Pensiones.

Por virtud del Acto Legislativo 01 de 2005, sancionado por el Congreso de la República, el 31 de julio de 2010, expiraron en Colombia los regímenes de pensiones exceptuados del Sistema General de Seguridad; de acuerdo con lo allí establecido, el pronunciamiento jurídico del Ministerio de la Protección Social sobre la materia y el análisis de los asesores laborales de Ecopetrol, se concluyó que quienes antes del 1° de agosto de 2010 cumplieron los requisitos de edad y tiempo de servicio, continuo o discontinuo, exigidos por la ley, la Convención Colectiva de Trabajo vigente y/o el Acuerdo 01 de 1977, consolidaron su derecho a la pensión; mientras que los demás trabajadores que no quedaron cubiertos ingresan obligatoriamente al Sistema General de Pensiones y será la administradora de pensiones (ISS o Fondo Privado de Pensiones) escogida por el trabajador, la encargada de reconocer y pagar la respectiva pensión.

Siguiendo lo establecido en el Decreto 941 de 2002, una vez aprobado el cálculo actuarial por parte del Ministerio de Hacienda en octubre de 2008 y aprobado el mecanismo por parte del Ministerio de Protección Social, mediante acto administrativo del 29 de diciembre de 2008, la Empresa conmutó parcialmente el valor correspondiente a mesadas de su pasivo pensional, trasladando dichas obligaciones y los dineros que las soportan a patrimonios autónomos de carácter pensional (PAP). Los fondos trasladados, al igual que sus rendimientos, no pueden cambiar su destinación ni ser reintegrados a la Empresa hasta que se hayan cumplido todas las obligaciones pensionales.

La obligación conmutada cubre el pago de las mesadas y bonos pensionales; lo concerniente a salud y educación permanece dentro del pasivo laboral a cargo de Ecopetrol.

(Continúa)

En caso de que los rendimientos de los patrimonios autónomos no sean suficientes para cubrir el 100% del valor del cálculo actuarial actualizado cada año, Ecopetrol deberá girar los recursos para completar el fondeo del pasivo pensional, toda vez que Ecopetrol continúa siendo responsable patrimonialmente por el pago del pasivo pensional conmutado.

Mediante la Resolución 1555 del 30 de julio 2010, la Superintendencia Financiera reemplazó las Tablas de Mortalidad utilizadas en la elaboración de los cálculos actuariales y estableció que el efecto del cambio en las mismas podría reconocerse en forma gradual. Posteriormente, el Decreto 4565 del 7 de diciembre de 2010, modificó las normas contables sobre amortización del cálculo actuarial vigentes hasta esa fecha. Conforme al nuevo decreto, las compañías que al 31 de diciembre de 2009 tenían amortizado el 100% de su cálculo actuarial, podrán amortizar de manera gradual el incremento en el cálculo actuarial de 2010 estimado, utilizando las nuevas Tablas de Mortalidad, hasta el año 2029.

Teniendo en cuenta lo anterior, durante el año 2010, Ecopetrol modificó su política contable de amortización del cálculo actuarial de mesadas pensionales, cuotas partes y bonos pensionales (pasivo conmutado) y de salud; y adoptó un plazo de 5 años a partir de 2010 para amortizar el incremento en el cálculo actuarial de 2010. Hasta el 2009, el incremento del año en el cálculo actuarial se registraba como gasto del período porque el cálculo actuarial estaba amortizado al 100%.

(t) Anticipos Recibidos de Ecogas para Atender Obligaciones BOMT (Construcción, Operación, Mantenimiento y Transferencia)

Derivado de la venta de Ecogas por parte del Gobierno Nacional y siguiendo instrucciones específicas de la Contaduría General de la Nación, la Empresa registró como ingreso diferido el valor presente neto del esquema de pagos futuros, en relación con la deuda de Ecopetrol con los contratistas BOMT. Dichos pasivos vencen en 2017, año en que culminan los pagos a las obligaciones con los contratistas.

(u) Compras de Hidrocarburos

La Empresa compra hidrocarburos que la ANH recibe de toda la producción en Colombia, a precios establecidos según la sección cuarta de la Ley 756 de 2002 y la Resolución 18-1709 de 2003 del Ministerio de Minas y Energía, considerando los precios internacionales de referencia.

Adicionalmente, compra hidrocarburos tanto a socios como a otros productores en Colombia y en el exterior, con el objeto de cubrir las necesidades y planes operativos de la Empresa.

(v) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos por las ventas de petróleo crudo y gas, se reconocen en el momento de la transferencia de dominio al comprador, contados sus riesgos y beneficios. En el caso de productos refinados y petroquímicos, los ingresos se reconocen cuando los productos son despachados por la refinería; posteriormente, son ajustados de acuerdo con los volúmenes efectivamente entregados. Los ingresos por servicios de transporte se reconocen cuando los productos son transportados

ECOPETROL S. A.

Notas a los Estados Financieros no Consolidados

y entregados al comprador conforme a los términos de la venta. En los demás casos, los ingresos se reconocen en el momento en que se han devengado y nace el derecho cierto, probable y cuantificable de exigir su pago.

El ingreso por intereses de mora en el recaudo de la cartera se reconoce atendiendo los principios de prudencia y realización.

En virtud de la normatividad vigente, Ecopetrol vende a precio regulado y el Gobierno Nacional reconoce a la Empresa el monto del subsidio de la gasolina motor corriente y ACPM, otorgado al consumidor local, el cual se genera por la sumatoria de las diferencias, para cada día del mes, entre el ingreso regulado al productor y el precio diario equivalente al referenciado al mercado del golfo de los Estados Unidos de América, calculado según su origen, y multiplicado por los volúmenes vendidos diariamente. La Resolución 182439 y el Decreto 4839 de diciembre de 2008 establecen el procedimiento de reconocimiento de subsidios en el caso de que éstos sean negativos (valor negativo entre el precio de paridad y el precio regulado).

En marzo de 2010, el Ministerio de Minas y Energía expidió la Resolución 180522, la cual deroga las disposiciones que le sean contrarias a las Resoluciones 181496 de septiembre de 2008, 182439 del 30 de diciembre de 2008 y 180219 del 13 de febrero de 2009 y modifica las fórmulas de cálculo de los precios de referencia internacional de la gasolina motor y el ACPM.

(w) Costos de Ventas y Gastos

Los costos son reconocidos por su valor histórico tanto para los bienes adquiridos para la venta, como para los costos de producción acumulados de los bienes producidos y los servicios prestados. Los costos son revelados acorde con la operación que lo genera.

Los gastos corresponden a montos requeridos para el desarrollo de la actividad ordinaria e incluyen los originados por situaciones de carácter extraordinario. Los gastos son revelados de acuerdo con su naturaleza y la ocurrencia de eventos extraordinarios.

Los costos y gastos se reconocen al recibo de los bienes o servicios o cuando existe la certeza de la ocurrencia del hecho económico. Los faltantes y las pérdidas de combustible debido a hurtos y explosiones se registran como gastos no operacionales.

(x) Abandono de Campos

La Empresa reconoce un pasivo estimado por obligaciones ambientales futuras y su contrapartida es un mayor valor de los activos de recursos naturales y del medio ambiente. La estimación incluye los costos de taponamiento y abandono de pozos, desmonte de facilidades y recuperación ambiental de áreas y pozos. Su amortización se imputa a los costos de producción, para lo cual se utiliza el método de unidades técnicas de producción, sobre la base de las reservas probadas desarrolladas remanentes. Los cambios resultantes de nuevas estimaciones del pasivo por abandono y restauración ambiental, son llevados al activo correspondiente.

(Continúa)

ECOPETROL S. A.

Notas a los Estados Financieros no Consolidados

Dependiendo de la extensión de ciertos contratos de asociación, los costos de abandono de campos son asumidos por los asociados en los mismos porcentajes de participación establecidos en cada contrato. Ecopetrol no ha asignado fondos para cubrir tales obligaciones con la excepción de los contratos de asociación de Casanare, Guajira, Tisquirama, Cravo Norte, y el oleoducto de Caño Limon-Coveñas; sin embargo, en la medida en que se generen actividades relacionadas con el abandono de campos, éstas serán cubiertas por la Empresa.

En el año 2010 se cambió la política de estimación del pasivo por costos de abandono, el cual se realiza en dólares y se pasó a pesos, en razón a que las erogaciones que se programan son en su mayoría en pesos (superior al 70%).

(y) Contabilización de Contingencias

A la fecha de emisión de los estados financieros no consolidados pueden existir condiciones que resulten en pérdidas para la Empresa, pero que sólo se conocerán si en el futuro determinadas circunstancias se presentan. Dichas situaciones son evaluadas por la Administración, la Vicepresidencia Jurídica y los asesores legales en cuanto a su naturaleza, la probabilidad de que se materialicen y los importes involucrados, para decidir sobre los cambios a los montos provisionados y/o revelados. Este análisis incluye los procesos legales vigentes contra la Empresa.

La metodología aplicada para evaluar los procesos jurídicos y cualquier obligación contingente se fundamenta en el sistema de créditos de la Nación empleada por el Ministerio del Interior y de Justicia.

Se registra provisión para procesos judiciales cuando exista sentencia condenatoria de primera instancia o que el resultado de la valoración de riesgo corresponda a "Probable Perder".

(z) Riesgos e Incertidumbres

La Empresa está sujeta a ciertos riesgos de operación propios de la industria en Colombia, tales como terrorismo, hurtos de productos, cambios internacionales del precio del crudo, daños ambientales y variaciones en las estimaciones de reservas de hidrocarburos.

(aa) Utilidad Neta por Acción

La utilidad neta por acción se calcula con base en el promedio anual ponderado de las acciones suscritas en circulación.

(bb) Cuentas de Orden

Las cuentas de orden deudoras y acreedoras representan la estimación de los hechos o circunstancias que pueden afectar la situación financiera, económica, social y ambiental de la Empresa. Así mismo, revelan el valor de los bienes, derechos y obligaciones que requieren ser controlados e incluyen, adicionalmente, las diferencias entre la información contable y la utilizada para propósitos tributarios.

(Continúa)

ECOPETROL S. A.

Notas a los Estados Financieros no Consolidados

(2) Activos y Pasivos Nominados en Moneda Extranjera

Las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio representativa del mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010, los estados financieros no consolidados de Ecopetrol incluyeron los siguientes activos y pasivos denominados en moneda extranjera (que se convierten a pesos colombianos a las tasas de cambio de cierre, \$1,942.70 y \$1,913.98 por US\$1, respectivamente).

	Diciembre 2011		Diciembre 2010	
	Miles de dólares	Millones de pesos equivalentes	Miles de dólares	Millones de pesos equivalentes
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	491,591	955,015	511,107	978,248
Inversiones	7,277,716	14,138,420	4,475,588	8,566,185
Cuentas y documentos por cobrar	2,085,279	4,051,072	1,168,311	2,236,125
Anticipos, avances y depósitos	41,595	80,806	675,616	1,293,115
Otros activos	0	0	47,480	90,875
	<u>9,896,181</u>	<u>19,225,313</u>	<u>6,878,102</u>	<u>13,164,548</u>
Pasivos				
Obligaciones financieras	1,549,880	3,010,952	1,550,198	2,967,048
Pasivos estimados y provisiones	14,646	28,453	11,928	22,831
Cuentas por pagar y vinculados	986,693	1,916,848	1,190,448	2,278,493
Otros pasivos	348,293	676,628	417,951	799,950
	<u>2,899,512</u>	<u>5,632,881</u>	<u>3,170,525</u>	<u>6,068,322</u>
Posición neta activa	<u>6,996,669</u>	<u>13,592,432</u>	<u>3,707,577</u>	<u>7,096,226</u>

(3) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El siguiente es un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Bancos y corporaciones (1)	3,277,507	557,520
Fondos especiales (2)	1,025,144	555,694
Caja	392	372
Inversiones a la vista (3)	0	478,497
	<u>4,303,043</u>	<u>1,592,083</u>

(1) Corresponde a anticipos entregados por los socios para uso exclusivo en la operación conjunta por \$52,533 (2010 - \$11,217) y recursos propios de Ecopetrol por \$3,224,974 (2010 - \$546,303).

(Continúa)

ECOPETROL S. A.

Notas a los Estados Financieros no Consolidados

(2) Incluye ahorros en fondos especiales en pesos y moneda extranjera por \$945,035 (2010 - \$400,795) e inversiones en operaciones overnight por \$80,109 (2010 - \$154,899).

(3) Corresponde a Certificados de Depósito a Término (CDT) en moneda extranjera.

Para diciembre de 2010, el portafolio de capital de trabajo se consumió durante el mes, sin embargo, faltando pocos días para terminar el año se identificó que no todos los pagos programados se iban a ejecutar razón por la cual se procedió a invertir en CDT's US\$250 millones y pasar la vigencia fiscal con dichas inversiones.

Para el año 2011 la programación entre pagos esperados y realizados fue más precisa, razón por la cual no hubo excedentes significativos de vencimientos de CDTs, consumiéndose totalmente este tipo de inversiones en este mes.

(4) Inversiones

El siguiente es un detalle de las inversiones:

Corriente

Renta Fija

Depósitos a término	\$	191,204	-
Bonos y títulos de entidades privadas o del exterior		337,535	74,841
Bonos emitidos por el Gobierno Colombiano		398,958	-
Fondos de inversión administrados por terceros (1)		194,309	188,461
Fondo destinación específica – Contingencias legales		141,917	-
Títulos de tesorería – TES		-	1,463
Instrumentos financieros de cobertura		14	-
Total corriente		<u>1,263,937</u>	<u>264,765</u>

No corriente

Renta variable – Acciones (2)

	12,915,733	7,988,739
--	------------	-----------

Renta fija

Bonos y títulos de entidades del exterior	3,303,859	2,275,466
Bonos emitidos por el Gobierno Colombiano	859,631	642,449
Títulos de tesorería – TES	-	1,067,799
Fondo destinación específica – Contingencias legales	273,805	361,607
Total no corriente	<u>17,353,028</u>	<u>12,336,060</u>

(1) El saldo incluye recursos recibidos de una subordinada para administrar su portafolio.

(Continúa)

ECOPETROL S. A.

Notas a los Estados Financieros no Consolidados

(2) Renta variable – Acciones:

Inversiones reconocidas por el método del costo al 31 de diciembre de 2011:

Participación accionaria	Número de acciones y/o cuotas	Porcentaje participación	Fecha de valoración	Costo	Valor de mercado / Intrinseco	Valorización / desvalorización
No estratégicas						
Empresa de Energía de Bogotá (1)	631,098,000	6.87	Diciembre	154,376	741,540	587,164
Interconexión Eléctrica S.A	58,925,480	5.32	Diciembre	69,549	659,966	590,417
Total no estratégicas				223,925	1,401,506	1,177,581

Inversiones reconocidas por el método del costo al 31 de diciembre de 2010:

Participación accionaria	Número de acciones y/o cuotas	Porcentaje participación	Fecha de valoración	Costo	Valor de mercado / Intrinseco	Valorización / desvalorización
No estratégicas						
Empresa de Energía de Bogotá	6,310,980	7.35	Diciembre	169,421	1,101,266	931,845
Interconexión Eléctrica S.A	58,925,480	5.32	Diciembre	69,549	830,849	761,300
Total no estratégicas				238,970	1,932,115	1,693,145

Inversiones reconocidas por el método de participación patrimonial al 31 de diciembre de 2011:

Participación Accionaria	Número de acciones y/o cuotas	Porcentaje participación	Fecha de valoración	Costo histórico	Valor en libros	Efecto método de participación
Influencia importante						
Serviport S. A.	53,714,116	49.00	Noviembre	2,081	5,129	3,048
Ecodiesel Colombia S. A. (2)	10,500,000,000	50.00	Diciembre	10,500	10,681	181
Offshore International Group	250	50.00	Diciembre	408,517	493,171	84,653
Invercolsa S. A. (10)	1,213,801,146	43.35	Noviembre	61,672	232,757	171,085
Total				482,770	741,738	268,967
Controladas						
Ecopetrol Capital AG (1)	1,000	100.00	Diciembre	189	(1,225)	(1,414)
Sociedad Refinería de Cartagena S. A. (4)	980,000	49.00	Diciembre	239,273	1,254,691	1,015,418
Ecopetrol del Perú S. A. (5)	114,562,439	100.00	Diciembre	228,260	68,413	(159,847)
Ecopetrol Oleo é Gás do Brasil Ltda. (6)	427,592,231	99.99	Diciembre	468,424	(16,507)	(484,931)
Ecopetrol America Inc. (7)	1	0.20	Diciembre	798,255	1,918	(796,337)
Polipropileno del Caribe S. A. (8)	206,910,325	49.90	Diciembre	259,699	327,463	67,764
Oleoducto Bicentenario de Colombia	360,739	54.80	Diciembre	401,035	397,081	(3,954)
ODL Finance S. A. (10)	65	65.00	Diciembre	351,331	440,541	89,210
Ecopetrol Transportation Investments	65,257,664	58.82	Diciembre	408,360	412,377	4,017
Oleoducto Central S. A. (11)	1,820,824	35.29	Diciembre	150,398	1,180,331	1,029,933
Oleoducto de Colombia S. A. (12)	15,925	43.85	Diciembre	181,569	199,786	18,217
Ecopetrol Transportation Company	146,240,313	100.00	Diciembre	461,809	1,236,657	774,848
Equion Energia Limited (13)	114,836,072	51.00	Diciembre	453,430	1,131,547	678,117
Ecopetrol Global Capital (14)	3,100	100.00	Diciembre	122	8	(114)
Hocol Petroleum Limited (15)	12,000	100.00	Diciembre	1,020,378	2,278,582	1,258,204
Andean Chemicals Limited (16)	645,707,273	100.00	Diciembre	1,592,063	1,829,730	237,667
Ecopetrol Global Energy S.L.U.	1,004,000	100.00	Diciembre	1,306,859	957,103	(349,756)
Black Gold Re Limited	120,000	100.00	Diciembre	184,079	251,574	67,495
Total				8,505,533	11,950,070	3,444,537

(Continúa)

ECOPETROL S. A.

Notas a los Estados Financieros no Consolidados

Inversiones reconocidas por el método de participación patrimonial al 31 de diciembre de 2010:

PARTICIPACION ACCIONARIA	Número de acciones y/o cuotas	Porcentaje participación	Fecha de valoración al 2010	Costo histórico	Valor en libros	Efecto método de participación
Influencia importante						
Serviport S. A.	53,714,116	49.00	Noviembre	2,081	7,181	5,100
Ecodiesel Colombia S. A.	10,500,000	50.00	Noviembre	10,500	11,706	1,206
Offshore International Group (6)	250	50.00	Diciembre	404,664	390,479	(14,185)
Invercolsa S. A. (11)	889,410,047	31.76	Noviembre	60,282	170,522	110,242
Total				477,527	579,888	102,363
Controladas						
Sociedad Refinería de Cartagena S. A. (10)	980,000	49.00	Diciembre	239,273	1,335,549	1,096,276
Black Gold Re Limited	120,000	100.00	Diciembre	184,079	223,215	39,136
Ecopetrol del Perú S. A. (1)	94,562,484	99.99	Diciembre	189,841	45,757	(144,084)
Ecopetrol Oleo é Gás do Brasil Ltda. (2)	402,304,544	99.99	Diciembre	468,424	119,533	(348,891)
Ecopetrol America Inc. (3)	1	0.20	Diciembre	666,033	1,847	(664,186)
Polipropileno del Caribe S. A.	206,910,325	49.89	Diciembre	259,699	317,392	57,693
Andean Chemicals Limited (4)	30,029,494	100.00	Diciembre	363,907	717,169	353,262
Oleoducto Bicentenario de Colombia	275,000	54.80	Diciembre	305,718	296,613	(9,105)
ODL Finance S. A. (5)	65	65.00	Diciembre	252,376	285,648	33,272
Oleoducto Central S. A. (7)	1,820,824	35.29	Diciembre	150,398	204,877	54,479
Ecopetrol Transportation Company	146,240,313	100.00	Diciembre	461,809	541,026	79,216
Oleoducto de Colombia S. A.	15,925	43.85	Diciembre	181,569	122,082	(59,487)
Ecopetrol Global Energy S.L.U. (8)	1,004,000	100.00	Diciembre	1,306,859	921,823	(385,036)
Hocol Petroleum Limited (9)	12,000	100.00	Diciembre	1,020,378	1,636,314	615,936
Ecopetrol Transportation Investments (13)	65,257,664	58.82	Diciembre	408,360	400,829	(7,531)
Ecopetrol Capital AG (14)	1,000	100.00	Diciembre	203	205	3
Total				6,458,926	7,169,879	710,953

Sobre las inversiones que Ecopetrol posee en Bioenergy S.A., Ecopetrol Pipelines International Limited, Compounding and Masterbatching Industry Ltda. y Homcol Cayman Inc, no se aplica método de participación ya que no se tiene participación directa sobre estas compañías. La participación se tiene a través de otras subordinadas, las cuales son las que aplican el método sobre dichas compañías.

Así mismo, no se aplica método de participación patrimonial sobre las inversiones de Ecopetrol en Interconexión Eléctrica S.A. y Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP, debido a que la participación es inferior al 10% y no se tiene control o influencia significativa sobre éstas compañías. Para dichas compañías se aplica el método del costo.

A continuación se describen los eventos más destacados de los años 2011 y 2010 en cada compañía

(1) Empresa de Energía de Bogotá (EEB) S.A. E.S.P.

Durante el último trimestre del año 2011, la acción de la EEB perdió cerca de COP\$160 /acción, lo que generó que se presentara una pérdida para Ecopetrol cercana a los COP\$141.997 como consecuencia de la desvalorización de la acción.

(Continúa)

ECOPETROL S. A.

Notas a los Estados Financieros no Consolidados

(2) Ecodiesel Colombia S.A.

Año 2011

Se comercializaron un total de 99,9 mil toneladas de biodiesel durante el 2011. El 21% fue vendido a mayoristas mientras el restante 79% a la Refinería de Barrancabermeja para su proceso de mezcla. Se alcanzaron Ingresos por \$291,000, posicionándose como un actor importante en la cadena de biodiesel.

Año 2010

Ecodiesel inició operaciones en junio de 2010. Durante el segundo semestre comercializó aproximadamente 38.050 toneladas de biodiesel, de los cuales 30.500 toneladas tuvieron como destino la Refinería de Barrancabermeja, para el proceso de mezcla al 2% con diesel regular.

(3) Ecopetrol Capital AG.

Año 2011

Durante el año 2011 Ecopetrol Capital AG otorgó créditos a compañías del grupo empresarial por US\$725 millones de dólares que generaron ingresos por intereses de US\$4.8 millones. Adicionalmente se recibieron préstamos de las empresas del grupo por US\$957 millones con unos intereses de US\$6.1 millones.

Año 2010

Ecopetrol S. A. constituyó la filial Ecopetrol Capital AG., en la cual posee el 100% de la participación accionaria. La compañía fue incorporada en Zurich, Suiza. Se espera que una vez registrada ante el Banco de la República, esta filial opere como entidad financiera del exterior.

(4) Refinería de Cartagena S.A.

Año 2011

Al cierre de 2011 se ejecutaron US\$2.153 millones en el proyecto de expansión de la refinería. El 30 de diciembre se realizó el cierre de la financiación por US\$3.500 millones para el proyecto.

La actual refinería superó en cumplimiento el plan de operaciones, vendiendo 35,9 millones de barriles de productos, aprovechando los altos márgenes presentados durante los 3 primeros trimestres del año.

(Continúa)

ECOPETROL S. A.

Notas a los Estados Financieros no Consolidados

Año 2010

El 15 de junio de 2010, se firmó el contrato EPC (Engineering procurement and construction) del Proyecto de ampliación y modernización de la refinería con Chicago Bridge & Iron (CB&I); se estima que la fecha de terminación de la ampliación y modernización de la planta será el 28 de febrero de 2013.

Se obtuvieron los seguros para la construcción y operación de la Refinería; la prima de US\$28,5 millones fue reconocida en los estados financieros de la Refinería.

(5) Ecopetrol del Perú S. A.

Año 2011

En septiembre de 2011, se firmó el contrato de Licencia con Perupetro del Bloque 179 (100% ECP) en la Cuenca Marañón, lo cual da inicio a la primera operación directa de Ecopetrol en el exterior.

En diciembre de 2011 se presentó una variación del capital de la compañía del 17% producto de la capitalización de US\$20 millones.

Año 2010

El gobierno del Perú autorizó la cesión a Ecopetrol del Perú S. A. para la exploración y explotación del 25% del Bloque 117, ubicado en la Cuenca de Marañón en la frontera con Colombia, dentro de la provincia de Maynas.

Actualmente el bloque es operado por la compañía Petrobras que mantiene el 50% y el 25% adicional está en poder de Inpex North Perú Ltd.

Durante el año 2010, Ecopetrol S. A. ha efectuado capitalizaciones en la filial por valor de US\$41,2 millones.

En Octubre de 2010, Talisman (Perú) Ltd, Sucursal Peruana, informó que los últimos estudios técnicos realizados en el proyecto Runtusapa del lote 101, no fueron exitosos y confirmaron la no existencia de hidrocarburos en la zona de perforación (pozo seco); así mismo en julio de 2010, Petrobras Energía Perú S. A., informó que los resultados sobre estudios geotécnicos realizados no mostraban materialidad en el Lote 110, por lo cual se acordó suspender las actividades en dichas zonas. Como consecuencia de esta situación, la compañía castigó con cargo a resultados del año 2010, los gastos de exploración incurridos a esa fecha por US\$21,9 millones.

(6) Ecopetrol Óleo e Gás do Brasil Ltda.

Año 2011

Se realizó la perforación de dos pozos exploratorios con un costo de US\$28 millones en consorcio con Petrobras y ONGC, con resultados no exitosos y se inició a finales del último trimestre de 2011 la perforación del pozo delimitador de Itauna en asocio con Anadarko.

(Continúa)

ECOPETROL S. A.

Notas a los Estados Financieros no Consolidados

Año 2010

El comité directivo de la Agencia de Hidrocarburos de Brasil ANP en su cesión del 4 de Mayo aprobó la operación en la cual establece que Ecopetrol Oleo e Gas do Brasil Ltda. tendrá una participación del 30% en la concesión BM-ES-30, cuyo operador es la compañía Hess Brasil, que mantiene un 30 % del interés; el 40% restante está en poder de la compañía Repsol Brasil S. A.

Durante el año 2010, Ecopetrol S. A. ha efectuado capitalizaciones en la filial por valor de US\$164,6 millones.

En Septiembre de 2010 se reconoció a MALBEC del bloque BM ES 29 como pozo seco. El costo total del pozo fue de US\$240 millones y el costo asumido por Ecopetrol Oleo e Gas do Brasil Ltda. de US\$87,1 millones. La participación en el bloque es del 30%.

Ecopetrol y Anadarko confirmaron presencia de hidrocarburos en Brasil en el pozo Itaúna correspondiente al bloque BM-C-29 en el cual Ecopetrol, a través de su filial en Brasil, es socio con una participación del 50%. Estimaciones y desarrollos futuros estarán sujetos a los datos adicionales que se obtengan durante las labores de exploración que se desarrollarán en el bloque durante los próximos meses.

(7) Ecopetrol America Inc. (EAI)

Año 2011

Se perforaron los dos pozos exploratorios Cobra y Logan, este último evidenció presencia de hidrocarburos en el cual se tiene una participación del 20%.

La filial presentó las mejores propuestas para 7 bloques ofrecidos en la ronda "Oil & Gas Lease Sale 218", con una participación en todos los bloques del 100% y un área de 163 km² ubicados en la parte occidental de la Costa del Golfo.

Actualmente la filial tiene participación del 9,21% en el activo K2 con una producción neta de dos mil barriles promedio día; este ha presentado un comportamiento sostenido en los últimos dos años.

Inició su operación como operador logístico generando ingresos por este servicio de US\$13 millones.

Se presentó una variación en la prima en colocación de acciones de la compañía del 10% por valor de US\$118,4 millones, producto de la capitalización.

Año 2010

El gobierno de EEUU emitió en mayo la moratoria de perforación en aguas profundas por seis meses, debido al vertido en el Golfo de México provocado por un accidente en una plataforma de BP. Esta moratoria afecta las perforaciones planeadas de los pozos Cobra (costo estimado US\$46,8 millones) y Logan (costo estimado US\$49,6 millones).

(Continúa)

ECOPETROL S. A.

Notas a los Estados Financieros no Consolidados

Ecopetrol S. A. efectuó capitalizaciones en la filial por valor de US\$186,5 millones.

Así mismo, se alcanzó en balance US\$155 millones dentro de la actividad exploratoria, lo cual incluye 5 pozos con un costo de US\$134 millones.

Se castigó la participación en el contrato con Statoil lo correspondiente al campo Krakatoa por US\$117,4 millones.

Los pozos Palomino en asociación con Eni (costo total incurrido US\$62,4 millones) y Saluki en asociación con Newfield (costo total incurrido US\$58,6 millones) fueron declarados no exitosos. Los costos totales incurridos fueron registrados con cargo a los resultados de la filial.

(8) Polipropileno del Caribe S. A.

Año 2011

Durante el año 2011, las ventas sumaron \$1.481,700 correspondientes a 389.727 toneladas de producto, de las cuales 215.625 toneladas fueron exportadas, 161.083 toneladas vendidas en el mercado nacional y 13.019 toneladas correspondientes a la comercialización de producto de COMAI.

Año 2010

Las ventas de la compañía aumentaron un 3.8%, al pasar de 390 mil toneladas en 2009 a 403 mil toneladas en 2010. El margen bruto aumento 9% de U\$ 232 por tonelada a U\$249.

Como parte del desarrollo del negocio petroquímico del grupo empresarial, Propilco finalizó su proyecto 500 mil toneladas/año en 2010. Adicionalmente completo la ampliación de Latorre de purificación de propileno de COMAI (Subordinada 100% controlada por propilco), la cual paso de una capacidad de 180 mil toneladas por año a 330 mil toneladas.

La empresa registro un EBITDA de \$99 mil millones y una utilidad neta de \$64 mil millones 33 % más que el año anterior.

(9) Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.

Año 2011

En el mes de diciembre, se aprobó la emisión de 156,448 acciones por valor de \$173.925 millones de los cuales \$1.564 corresponden a capital suscrito y pagado y 172.361 millones corresponden a prima en colocación de acciones.

Año 2010

En agosto, se constituyó el Oleoducto Bicentenario de Colombia SAS con un capital total de \$10 millones, en el cual Ecopetrol S. A. tiene una participación directa e indirecta del 55% cuyo objeto social principal es diseñar, construir, ser propietaria, operar, mantener y explotar comercialmente un oleoducto de uso privado en Colombia.

(Continúa)

ECOPETROL S. A.

Notas a los Estados Financieros no Consolidados

(10) ODL Finance S. A.

Año 2011

Durante el 2011 la compañía obtuvo ingresos por un total de \$380.481 correspondientes en su mayoría a lo obtenido por el transporte de 76 millones barriles de crudo a lo largo del año.

Año 2010

El 21 de mayo ODL firmó un Contrato de Crédito por \$800,000 con el Grupo Aval; estos recursos fueron destinados a prepagar el crédito por \$520,000 millones adquirido con Grupo Aval en 2009, y a financiar los proyectos de expansión del Oleoducto así como la construcción de la Línea el Viento-Cusiana. El desembolso de recursos se realizó el 1 de junio.

(11) Oleoducto Central S. A.

Año 2011

Durante el 2011 la compañía obtuvo ingresos de \$ 857.314 millones correspondientes en su mayoría a lo obtenido por el transporte de 205 millones de barriles de crudo a lo largo del año. Al cierre del año se realizó avalúo técnico de las propiedades planta y equipo generando una valorización de \$2.818.520 millones.

Año 2010

El 25 de mayo la Asamblea de Accionistas de Ocesa aprobó el proceso de escisión, de una parte de los activos corrientes (caja y cuentas por cobrar), hacia tres compañías nuevas (una por cada socio) por \$1,157 millardos de los cuales \$694 millardos correspondientes a la participación de Ecopetrol S. A. fueron destinados a la creación de Ecopetrol Transportation Investment (ver punto 13). La participación directa e indirecta de Ecopetrol S. A. en Ocesa continúa en el 60%.

(12) Oleoducto de Colombia S. A.

Año 2011

En 2011 la compañía obtuvo ingresos de \$92.997 millones correspondientes al transporte de crudo y a las actividades de trasiego principalmente. Durante este año se transportaron 70 millones de barriles. Al cierre del año se realizó avalúo técnico de las propiedades planta y equipo generando una valorización de \$387.090 millones.

Año 2010

Como resultado de la compra de Hocol, la participación de Ecopetrol el ODC paso de 43,85% a 65.57%, convirtiéndose de esta manera en el socio mayoritario de la compañía. Durante 2010 ODC aumento el volumen transportado en 18%, al pasar de 159Kbpd a 187 Kbpd, de los cuales Ecopetrol transporto en promedio el 50%.

(Continúa)

ECOPETROL S. A.

Notas a los Estados Financieros no Consolidados

(13) Equión Energía Limited

Luego de obtener las autorizaciones respectivas, Ecopetrol y Talismán Colombia Holdco Limited completaron el 24 de enero de 2011 la adquisición de BP Exploration Company Colombia Limited, transacción que se perfeccionó por US\$1,750 millones. Ecopetrol tiene el 51% de la nueva sociedad y Talismán el restante 49%.

En 2011 la filial alcanzó una producción neta, antes de descontar regalías, de 33,4 mil barriles promedio día; la mayor parte proviene de los contratos de Piedemonte y Cusiana que se caracterizan por la generación de crudo, gas y condensados.

Se perforaron 3 pozos de desarrollo en Piedemonte con buena contribución incremental en producción.

El portafolio de la filial se concentra en desarrollo del área de Casanare y se está complementando con actividad exploratoria en la costa Caribe.

(14) Ecopetrol Global Capital SL

Ecopetrol constituyó la sociedad Ecopetrol Global Capital SL en enero de 2011, en la cual posee directamente el 100% de participación accionaria. La Compañía fue domiciliada en Madrid (España), y opera como entidad tenedora de valores extranjeros en España.

(15) Hocol Petroleum Ltd.

Año 2011

Se logró una producción antes de descontar regalías, de 30,7 mil barriles promedio día; proveniente en mayor parte de los campos Ocelote y San Francisco.

Se realizaron inversiones de desarrollo por US\$140 millones, y una campaña exploratoria de 10 pozos con resultados positivos en CPO 17, CPO16 y Bonga.

La utilidad neta fue de US\$ 262 millones.

Año 2010

En Junio, la Compañía presentó ofertas por 5 bloques en la Ronda Colombia 2010, equivalentes a 6,000 Km² de terreno, los cuales se encuentran pendiente de firma con la ANH (VIM 6, CPO 16, VSM 9, LLA 13, LLA 39).

En agosto 2010 se registró el abandono definitivo de los pozos exploratorios: Cascabel, Ensueño y Papaya. En septiembre 2010 se abandonó un pozo de la asociación Saman con un costo total para Hocol de de US\$ 9 millones.

(Continúa)

ECOPETROL S. A.

Notas a los Estados Financieros no Consolidados

(16) Andean Chemicals Limited

Año 2011

En el mes de diciembre Ecopetrol S.A. capitalizó el préstamo que había realizado a Andean en el año 2009 para la compra de la Sociedad Refinería de Cartagena S.A. por un valor total de US\$615.7 millones.

Bioenergy, una compañía filial, al 31 de diciembre de 2011 había ejecutado la suma de \$ 163.400 correspondientes a un avance del proyecto de 19%. Durante el año se avanzó en la siembra de 1.437 hectáreas de caña de azúcar, se estima la entrada en operación del proyecto para el primer trimestre de 2013.

Año 2010

Durante el año 2010 se realizaron capitalizaciones en Bioenergy por US\$25,2 millones, a través de las cuales, Ecopetrol aumentó su participación indirecta en esta sociedad al 88.5978%.

Se recibieron pagos por concepto de dividendos decretados por Propilco por US\$11,9 millones.

Durante el año 2010, Ecopetrol S. A. ha efectuado capitalizaciones en la filial por valor de US\$9,2 millones.

Restricciones sobre las inversiones a largo plazo – Renta variable:

- Dentro de los avances del proceso jurídico de INVERCOLSA, a 31 de diciembre de 2011, se destaca la concesión del recurso de casación por parte del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá y la fijación de una caución por un monto de: \$4.354, la cual fue consignada en el Banco Agrario de Colombia, suspendiéndose el cumplimiento de la sentencia emitida el 11 de enero de 2011. Desde el 14 de diciembre de 2011 se encuentra el recurso de casación en el Despacho del Magistrado Ponente para fines de la admisión del mismo. Cabe recordar que la sentencia de apelación del 11 de enero de 2011, ordenó: i) Anular la compra de las 145,000,000 acciones de Invercolsa efectuada por Fernando Londoño Hoyos, ii) Inscribir en el libro de accionistas la cancelación de dicha adquisición, incluyendo la prenda a favor de los Bancos del Pacífico Colombia y Panamá; y la dación en pago de las acciones de Arrendadora Financiera Internacional Bolivariana S.A., iii) Inscribir en el libro de accionistas a favor de Ecopetrol el número de acciones y expedir los respectivos títulos, como si nunca se hubiere realizado la venta.
- En los meses de octubre y noviembre de 2011, se recibieron la tercera y cuarta cuotas, respectivamente, de los dividendos decretados en marzo de 2011.

La actividad económica y resultado neto de los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, para las entidades en las que Ecopetrol tiene inversiones son:

(Continúa)

ECOPETROL S. A.

Notas a los Estados Financieros no Consolidados

<u>Compañía</u>	<u>Actividad Económica</u>	<u>Utilidad (pérdida) neta a diciembre de 2011</u>	<u>Utilidad (pérdida) neta a diciembre 2010</u>
Interconexión Eléctrica S. A. (3)	Operación, mantenimiento, transmisión y comercialización de energía eléctrica.	336,776	305,496
Empresa de Energía de Bogotá S. A. E.S.P (1)	Transmisión energía eléctrica	226,124	1,074,394
Sociedad Refinería de Cartagena S. A. (3)	Refinación, comercialización y distribución de hidrocarburos.	(161,993)	(305,187)
Oleoducto Central S. A. – Ocesa (3)	Transporte por ductos de petróleo crudo	-	277,468
Invercolsa S. A. (4)	Inversiones en sociedades del sector energético incluyendo actividades propias de la industria y el comercio de hidrocarburos y de la minería.	138,311	87,755
Oleoducto de Colombia S. A (3)	Transporte por ductos de petróleo crudo	(8,101)	(6,052)
Serviport S. A. (4)	Servicios para el apoyo de cargue y descargue de naves petroleras, suministro de equipos para el mismo propósito, inspecciones técnicas y mediciones de carga.	(750)	(1,637)
(*) Ecodiesel Colombia S. A. (3)	Producción, comercialización y distribución de biocombustibles y oleoquímicos.	-	2,073
Black Gold & Re Ltd. (3) (2)	Reaseguradora de Ecopetrol y sus subordinadas.	24,350	12,215
Polipropileno del Caribe S. A. (3)	Producción y comercialización de resina de polipropileno.	31,827	65,439
Ecopetrol Oleo é Gas do Brasil Ltda. (3) (2)	Exploración y explotación de hidrocarburos.	(128,537)	(211,460)
(*) Ecopetrol América Inc. (3) (2)	Exploración y explotación de hidrocarburos.	(197,372)	(543,198)

(Continúa)

ECOPETROL S. A.

Notas a los Estados Financieros no Consolidados

<u>Compañía</u>	<u>Actividad Económica</u>	<u>Utilidad (pérdida) neta a diciembre de 2011</u>	<u>Utilidad (pérdida) neta a diciembre 2010</u>
Ecopetrol del Perú S. A. (3) (2)	Exploración y explotación de hidrocarburos.	(15,914)	(94,920)
ODL- Finance (3)	Transporte por ductos de petróleo crudo.	82,046	18,553
Andean Chemicals Limited (3) (2)	Vehículo de inversión.	(109,746)	(169,511)
Hocol Petroleum Limited (3)	Exploración y producción de hidrocarburos	629,920	232,762
Offshore International Group (3)	Exploración, desarrollo, producción y procesamiento de hidrocarburos	155,743	109,283
Ecopetrol Transportation Company (3) (2)	Vehículo de inversión.	5,541	70,540
Ecopetrol Global Energy (3) (2)	Vehículo de inversión en España	(196,479)	(542,949)
Ecopetrol Transportation Investments (3) (2)	Vehículo de inversión.	9,029	(18)
Ecopetrol Capital AG (3) (2)	Financiación, Liquidación de Financiaciones de sociedades de grupos o cualquier tipo de empresa y toda actividad que esté en relación con ella.	(1,440)	-
(*) Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S. (3)	Construir y operar un oleoducto para asegurar la exportación de excedentes de producción de petróleo proveniente de la región de los llanos.	(3,501)	(16,615)
Equión Energía Limited (3) (5)	Exploración y producción de hidrocarburos.	426,454	-

- (1) Información a septiembre de 2011
(2) Calculado a la TRM promedio de cada mes
(3) Información a diciembre de 2011
(4) Información a noviembre de 2011
(5) Sociedad adquirida en 2011

(*) Entidades en etapa preoperativa y/o actividades de exploración

(Continúa)

ECOPETROL S. A.

Notas a los Estados Financieros no Consolidados

Las filiales (entidades en las que Ecopetrol posee más del 50% de participación), al 31 de diciembre de 2011 presentan los siguientes saldos:

Compañía	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultados del período
Hocol Petroleum Limited	3,014,227	735,644	2,278,583	629,920
ODL Finance S. A.	2,141,360	1,463,605	677,755	82,046
Andean Chemicals Limited	1,852,978	23,248	1,829,730	(109,746)
Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.	1,499,815	776,390	723,425	(3,501)
Ecopetrol Capital AG	1,870,902	1,872,127	(1,225)	(1,440)
Equion Energía Limited	3,173,242	954,496	2,218,746	426,454
Ecopetrol Global Capital	8	0	8	0
Ecopetrol Global Energy	957,114	11	957,103	(196,479)
Ecopetrol Transportation Investments	701,151	68	701,083	9,029
Ecopetrol Transportation Company	1,236,623	0	1,236,623	5,541
Black Gold Re Ltd	288,870	37,296	251,574	24,350
Ecopetrol Oleo é Gas do Brasil Ltda	241,331	257,838	(16,507)	(128,537)
Ecopetrol del Perú S. A.	73,638	5,226	68,412	(15,914)

Las filiales de Ecopetrol al 31 de diciembre de 2010 presentan los siguientes saldos:

Compañía	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultados del período
Hocol Petroleum Limited	2,348,365	712,051	1,636,314	232,762
Andean Chemicals Limited	1,878,085	1,160,916	717,169	(169,511)
ODL Finance S. A.	1,854,165	1,414,707	439,458	18,553
Ecopetrol Global Energy	922,215	392	921,823	(542,949)
Ecopetrol Transportation	681,468	18	681,450	(18)
Ecopetrol Transportation Company	541,026	-	541,026	70,540
Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.	271,960	1,105	270,855	(16,615)
Ecopetrol Capital AG	254,095	253,890	205	-
Black Gold Re Ltd	236,143	12,928	223,215	12,215
Ecopetrol Oleo é Gas do Brasil Ltda	153,490	33,957	119,533	(211,460)
Ecopetrol del Perú S. A.	68,031	22,274	45,757	(94,920)

La clasificación de las inversiones de tesorería depende de la finalidad de los recursos, su destino y su vencimiento. Se mantienen en el corto plazo las inversiones, cuyo vencimiento o realización es inferior a un año.

(Continúa)

ECOPETROL S. A.

Notas a los Estados Financieros no Consolidados

Vencimiento inversiones de renta fija

El resumen del vencimiento de las inversiones de renta fija no corriente al 31 de diciembre de 2011, se presenta a continuación:

Vencimiento	1 - 3 Años	3 - 5 Años	> 5 Años	Total
Bonos y otros títulos del exterior	3,218,402	85,457	-	3,303,859
Bonos y otros títulos del gobierno	758,306		101,325	859,631
Fondo destinación específica	139,427	15,827	118,551	273,805
	4,116,135	101,284	219,876	4,437,295

Cambios en sociedades de Ecopetrol S. A.

La Junta Directiva de Ecopetrol S. A., llevada a cabo el 19 de septiembre de 2011, autorizó los siguientes cambios en la propiedad accionaria de algunas de las sociedades del grupo empresarial; no obstante, dichos cambios no se habían efectuado al 31 de diciembre:

	Participación directa <u>Ecopetrol</u>	Participación indirecta <u>Ecopetrol</u>
Composición accionaria actual:		
Ecopetrol America Inc.	0.20%	99.80%
Ecopetrol Óleo é Gás do Brasil Ltda.	99.999995%	0.000005%
Offshore International Group	50%	-
Equión Energía Limited	51%	-
Ecopetrol Pipelines International Limited	-	100%
Ecopetrol Transportation Investments Limited	58.82%	-
Ecopetrol Transportation Company Limited	100.00%	41.20%
Composición accionaria aprobada:		
Ecopetrol America Inc.	-	100%
Ecopetrol Óleo é Gás do Brasil Ltda.	-	100%
Offshore International Group	-	50%
Equión Energía Limited	-	51%
Ecopetrol Pipelines International Limited	100%	-

Con el fin de llevar a la práctica los cambios aprobados, se realizarán las siguientes operaciones:

1. Aporte de la totalidad de acciones de Ecopetrol S. A. en Ecopetrol Óleo é Gás do Brasil a Ecopetrol Global Energy S.L.U.
2. Aporte de la totalidad de acciones de Ecopetrol S. A. en Ecopetrol Perú a Ecopetrol Global Energy S.L.U.
3. Aporte de la totalidad de acciones de Ecopetrol S. A. en Ecopetrol America Inc. a Ecopetrol Global Energy S.L.U.
4. Aporte de la totalidad de acciones de Ecopetrol S. A. en Offshore International Group a Ecopetrol Global Energy S.L.U.

(Continúa)

ECOPETROL S. A.

Notas a los Estados Financieros no Consolidados

5. Constitución de la sociedad Ecopetrol E&P International en Bermuda.
6. Aporte de la totalidad de acciones de Ecopetrol S. A. en Equión Energía Limited a Ecopetrol E&P International.
7. Fusión de Ecopetrol Pipelines International Limited, Ecopetrol Transportation Company Limited y Ecopetrol Transportation Investments Limited. La sociedad absorbente será Ecopetrol Pipelines International Limited.

Las operaciones descritas de ninguna manera afectan la participación de Ecopetrol en los rendimientos de los negocios que desarrollan las compañías subordinadas involucradas, ni implican la transferencia o flujo de recursos entre las subordinadas, ni entre éstas y la matriz.

(5) Cuentas y Documentos por Cobrar

El siguiente es un detalle de las cuentas y documentos por cobrar:

	<u>Diciembre 2011</u>	<u>Diciembre 2010</u>
Parte corriente		
Cientes		
Nacionales	631,709	606,695
Exterior	1,794,590	915,335
Vinculados económicos (ver Nota 15)	2,055,355	586,957
Diferencial de precios por cobrar al Ministerio de Minas y Energía (1)	483,389	120,980
Deudores varios	215,303	245,134
Reintegros y rendimientos de inversiones	2,557	3,129
Contratos de asociación - operaciones conjuntas	12,234	60,026
Cuentas por cobrar al personal	42,765	29,717
Deudas de difícil cobro	130,734	99,202
Cientes servicios industriales	19,005	26,241
Documentos por cobrar	75	13,080
Total	5,387,716	2,706,496
Menos - Provisión para cuentas de dudoso recaudo	(130,734)	(99,202)
Total corriente	5,256,982	2,607,294
Parte no corriente		
Préstamos a vinculados económicos (2) (ver Nota 15)	1,651,696	1,805,089
Cavipetrol - préstamos a empleados (3)	282,947	245,824
Diferencial de precios por cobrar al Ministerio de Minas y Energía (1)	77,510	77,510
Cartera de créditos (4)	5,836	20,156
Otros	16,178	5,677
Total no corriente	2,034,167	2,154,256

(Continúa)

ECOPETROL S. A.

Notas a los Estados Financieros no Consolidados

Determinación y clasificación de la cartera de clientes al 31 de diciembre de 2011, de acuerdo con su vencimiento:

	Días de vencimiento		
	0 – 180	181 – 360	Más de 361
Cartera corriente	2,189,049	-	-
Cartera en mora	134,484	102,766	-
	<u>2,323,533</u>	<u>102,766</u>	<u>-</u>
Clientes nacionales	631,078	631	-
Clientes del exterior	1,692,455	102,135	-
	<u>2,323,533</u>	<u>102,766</u>	<u>-</u>

El siguiente es el movimiento de la provisión de cuentas por cobrar:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Saldo inicial	99,202	61,964
Adiciones (nuevas provisiones)	32,417	169,762
Recuperación de provisiones	(365)	(68,772)
Castigo de cartera	(770)	(60,866)
Ajuste a provisiones existentes	250	(2,886)
Saldo	<u>130,734</u>	<u>99,202</u>

- (1) Cuenta por cobrar al Ministerio de Hacienda y Crédito Público por concepto del cálculo diferencial de precios de gasolina motor regular y el ACPM, de acuerdo con la Resolución No. 180522 emitida el 29 de marzo de 2010.
- (2) Corresponde a préstamo otorgado a la filial Andean Chemicals Ltd., para la adquisición de la participación accionaria de Glencore International A. G. del 51% en la Refinería de Cartagena S. A., por US\$541 millones pactados a una tasa de interés equivalente a la DTF del 31 de diciembre del año inmediatamente anterior al inicio de cada período y plazo de cinco años con pago bullet sobre el principal e intereses.

El 15 de diciembre de 2011, Ecopetrol decidió capitalizar el monto adeudado por Andean sobre el contrato de crédito por un valor de US\$616 millones los cuales corresponden al monto de capital y los intereses causados hasta el día de la capitalización. En este sentido, al cierre de 2011 se extinguió el préstamo otorgado a Andean.

En septiembre de 2010 Refinería de Cartagena S.A. recibió autorización del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para obtener un crédito de tesorería hasta por \$385,473, otorgado por Ecopetrol S. A. a un plazo máximo de 12 meses y una tasa máxima de DTF + 1.5 T.A. (de los cuales Ecopetrol desembolsó \$385,000), con el objetivo de garantizar la ejecución del Plan Maestro, cuyo financiamiento fue autorizado en la sesión de la Junta Directiva de Ecopetrol del 24 de mayo de 2010.

Al 31 de diciembre de 2011, Refinería de Cartagena S.A. repagó la totalidad del crédito de tesorería otorgado en el año 2010.

(Continúa)

ECOPETROL S. A.

Notas a los Estados Financieros no Consolidados

En noviembre de 2010 se celebró el contrato de empréstito subordinado No. CE2010-01 entre Ecopetrol S. A. y Refinería de Cartagena S. A. por una financiación máxima de US\$1,000 millones, de los cuales Ecopetrol desembolsó en diciembre de 2010 la suma de \$384,626 millones. Para determinar las sumas adeudadas que se deriven del mencionado contrato se tomará como referencia la TRM vigente en la fecha de la Resolución No. 3587 de 2010, expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Al 31 de diciembre de 2011 se han desembolsado bajo este contrato \$725,000 millones, lo cual deja un saldo al cierre del mes de \$1,109,626 millones que corresponden aproximadamente a US\$588 millones. El 18 de agosto de 2011 se suscribió un otrosí a este contrato mediante el cual se cambió el monto máximo a desembolsar, el cual quedó en US\$600 millones calculados a la tasa representativa del mercado de la fecha de la resolución 3587 del 2010.

- (3) Mediante los contratos Leg 058-80 de 1980 y 4008928 de 2006, se otorgó la administración, manejo y control a Cavipetrol de los préstamos a los empleados de la Empresa. En su calidad de administrador, Cavipetrol custodia, en su base de datos y sistema financiero, el detalle por trabajador de dichos préstamos y sus respectivas condiciones.

Los recaudos futuros de las cuentas por cobrar a Cavipetrol a 31 de diciembre se 2011 se estiman de la siguiente manera:

<u>Año</u>	<u>Valor</u>
2013	34,531
2014	32,931
2015 y siguientes	215,485
	<u>282,947</u>

No existen restricciones de importancia para la recuperación de las cuentas y documentos por cobrar.

- (4) Un resumen de la cartera de crédito de largo plazo a recuperar en cada uno de los cinco años siguientes es como sigue:

<u>Tasa de interés aplicable</u>	<u>Año 1</u>	<u>Año 2</u>	<u>Año 3</u>	<u>Año 4</u>	<u>Año 5</u>	<u>Superior a 5 años</u>
	<u>Dic-12 a</u>	<u>Dic-13 a</u>	<u>Dic-14 a</u>	<u>Dic-15 a</u>	<u>Dic-16 a</u>	
	<u>Nov-13</u>	<u>Nov-14</u>	<u>Nov-15</u>	<u>Nov-16</u>	<u>Nov-17</u>	
DTF mes anterior	33	-	-	-	-	-
IPC + 6	115	-	-	-	-	-
IPC	37	19	19	19	19	79
Tasa de oportunidad ECP-Promedio Bancos	285	-	-	-	-	-
DTF + 6 puntos	10	-	-	-	-	-
Mayor entre el 6% EA e IPC para periodo semestral desde julio 2009	547,272	-	-	-	-	-
Total recuperación anual	<u>547,752</u>	<u>19</u>	<u>19</u>	<u>19</u>	<u>19</u>	<u>79</u>

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros no Consolidados

DTF: Promedio de tasas de interés para depósitos a término fijo emitidas por la Superintendencia Financiera.

IPC: Índice de Precios al Consumidor publicado por el Gobierno colombiano.

ECP: Ecopetrol

EA: Tasa Efectiva Anual

(6) Inventarios

El siguiente es un detalle de los inventarios:

	<u>Diciembre 2011</u>	<u>Diciembre 2010</u>
Productos terminados		
Petróleo crudo	1,058,100	720,244
Combustibles	566,192	386,256
Petroquímicos	16,261	35,168
Productos comprados		
Combustibles	43,525	165,842
Petróleo crudo	97,963	87,055
Petroquímicos	17,175	576
Materias primas		
Petróleo crudo	138,001	117,592
Productos en proceso		
Combustibles	451,726	356,271
Petroquímicos	3,634	1,495
Materiales para producción de bienes	8,424	12,698
Materiales en tránsito	3,982	4,282
Total	2,404,983	1,887,479
Menos – Provisión de inventarios	(9,054)	(6,661)
Total	2,395,929	1,880,818

El movimiento de la provisión de inventarios es:

	<u>Diciembre 2011</u>	<u>Diciembre 2010</u>
Saldo inicial	6,661	31,328
Aumento (disminución) de la provisión	2,393	(24,667)
Saldo final	9,054	6,661

(Continúa)

(7) Anticipos, Avances y Depósitos

El siguiente es un detalle de los anticipos, avances y depósitos:

	<u>Diciembre 2011</u>	<u>Diciembre 2010</u>
Corto plazo		
Entidades oficiales (1)	2,199,971	1,359,005
Anticipos a proyectos de inversión (2)	0	1,163,132
Asociados en operaciones conjuntas (3)	217,736	527,192
Agentes de aduana	61,716	37,796
Anticipos a contratistas	15,771	17,576
Vinculados económicos (ver Nota 15)	63,659	12,918
Convenios (4)	18,911	18,733
Anticipos a trabajadores	658	597
Anticipo a proveedores	1,465	2,789
Total corto plazo	<u>2,579,887</u>	<u>3,139,738</u>
Largo plazo		
Anticipos, avances y depósitos	<u>137,853</u>	<u>284,212</u>
Total	<u>2,717,740</u>	<u>3,423,950</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010, incluye transacciones con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, por concepto de anticipo de impuesto de renta año gravable 2011 por \$1,438,440 (2010 - \$964,413), autorretenciones y otros por \$761,531 (2010 - \$394,592).
- (2) Corresponde a anticipo efectuado por la adquisición de la sucursal colombiana de BP el cual se legalizó en enero de 2011.
- (3) Operaciones asociadas:

(Continúa)

ECOPETROL S. A.

Notas a los Estados Financieros no Consolidados

	<u>Diciembre 2011</u>	<u>Diciembre 2010</u>
Socios de contratos en los que Ecopetrol no es operador		
Meta Petroleum Ltd.	45,140	287,853
Equion Energía Limited	-	10,932
Occidental de Colombia Inc.	15,012	14,721
Mansarovar Energy Colombia Ltd.	3,386	3,753
Petrobras Colombia Limited	13,406	12,507
Otras operaciones	26,027	22,046
Perenco Colombia Limited	18,944	5,758
Chevron Petroleum Company	4,197	81,171
Petrobras Internacional Braspetro B.V.	4,866	2,321
CEPSA Colombia S. A.	583	4,337
Contratos en los que Ecopetrol es operador:		
Oleoducto Caño Limón	36,137	47,429
Otras operaciones	27,584	14,064
La Cira	17,289	5,381
JOA Caño Sur	3,681	14,816
CRC 2004 - 01	1,413	-
Riesgo compartido Catleya	71	86
Tibú	-	17
Total	<u>217,736</u>	<u>527,192</u>

(4) Representa los recursos girados a los trabajadores por concepto del anticipo del plan educacional.

(8) Gastos Pagados por Anticipado

El siguiente es un detalle de los gastos pagados por anticipado:

	<u>Diciembre 2011</u>	<u>Diciembre 2010</u>
Seguros (1)	24,007	11,614
Otros (2)	301	881
Total	<u>24,308</u>	<u>12,495</u>

(1) Los seguros contratados tienen vigencia hasta mayo de 2012 y están conformados por: i) Operativos, con un costo de \$43,739 y una amortización a 31 de diciembre de 2011 de \$21,814, y ii) Administrativos, con un costo de \$4,207 y una amortización a esta misma fecha de \$2,124.

(2) Recursos para la adquisición y mantenimiento de los vehículos asignados a los funcionarios de nivel superior de Ecopetrol mediante leasing, el cual está manejado según Contrato No. 5203585 por Cavipetrol.

(Continúa)

(9) Depósitos Entregados en Administración

Corresponde a fiducias de pensiones y costos de abandono, las cuales estaban constituidas a nombre de Occidental de Colombia y fueron recibidas en la terminación del contrato en la Asociación Cravo Norte – ACN, el cual se hizo efectivo en febrero de 2011. Tanto el fondo de Pensiones como el fondo de abandono están siendo administrados por la Fiduciaria Bancolombia. Al 31 de diciembre de 2011 presentan la siguiente composición:

	Diciembre 2011
Fondo de abandono	269,073
Fondo de pensiones	14,431
Saldo a diciembre de 2011	283,504

(10) Propiedades, Planta y Equipo, neto

El siguiente es un detalle de las propiedades, planta y equipo, neto:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Planta y equipo	13,691,413	13,242,910
Construcciones en curso (1)	6,825,593	4,380,042
Ductos, redes y líneas	8,047,367	6,228,889
Edificaciones	3,307,836	3,126,545
Equipo en depósito y en tránsito	1,198,305	1,239,775
Equipo de cómputo	346,797	312,247
Equipo de transporte y otros activos	367,333	327,523
Terrenos	458,372	130,040
Total	34,243,016	28,987,971
Depreciación acumulada	(14,244,100)	(13,280,791)
Provisión por desvalorizaciones de propiedades, planta y equipo (2)	(879,062)	(890,607)
Total	19,119,854	14,816,573

- (1) Los valores más representativos corresponden a proyectos como el desarrollo de Castilla y Chichimene, planta GLP Cusiana, plan maestro de servicios industriales, modernización de la Refinería de Barrancabermeja y la optimización de los sistemas Galán – Pozos en transporte, Naftaducto Crudos Pesados mediante facilidades y conversión del oleoducto de 16" Apiay-Monterrey y 12" Monterrey-El Porvenir a Poliducto con cambio de sentido y facilidades. Por la operación asociada se destacan los proyectos de desarrollo Piedemonte, la Cira Infantas, Rubiales, Pauto y Moriche Buffer.

ECOPETROL S. A.

Notas a los Estados Financieros no Consolidados

También incluye los intereses causados por pagar sobre el crédito sindicado por \$158,255, bonos emitidos en dólares y pesos por \$209,600 y \$75,390, respectivamente, los cuales fueron destinados a proyectos de inversión por \$198,108.

- (2) El siguiente es el detalle del movimiento de la provisión por desvalorizaciones de propiedades, planta y equipo:

Resumen de las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2011:

Clase de activo	Costo ajustado	Depreciación acumulada	Valorización	Provisiones	Neto más valorización
Planta y equipo	13,691,413	(9,157,064)	4,263,700	(343,979)	8,454,070
Ductos, redes y líneas	8,047,367	(3,362,014)	971,353	(350,232)	5,306,474
Construcciones en curso	6,825,593	-	-	-	6,825,593
Edificaciones	3,307,836	(1,278,761)	1,540,443	(109,246)	3,460,272
Equipos en depósito y en tránsito	1,198,305	-	-	-	1,198,305
Equipo de cómputo	346,797	(244,579)	39,471	(15,420)	126,269
Equipos de transporte y otros activos	367,333	(201,682)	132,973	(60,185)	238,439
Terrenos	458,372	-	1,354,440	-	1,812,812
Total	34,243,016	(14,244,100)	8,302,380	(879,062)	27,422,234

Resumen de las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2010:

Clase de activo	Costo ajustado	Depreciación acumulada	Valorización	Provisiones	Neto más valorización
Planta y equipo	13,242,910	(8,645,917)	4,257,993	(408,134)	8,446,852
Ductos, redes y líneas	6,228,889	(3,013,683)	990,058	(349,164)	3,856,100
Construcciones en curso	4,380,042	-	-	-	4,380,042
Edificaciones	3,126,545	(1,175,958)	1,514,980	(109,689)	3,355,878
Equipos en depósito y en tránsito	1,239,775	-	-	-	1,239,775
Equipo de cómputo	312,247	(230,085)	36,926	(13,285)	105,803
Equipos de transporte y otros activos	327,523	(215,148)	148,137	(10,335)	250,177
Terrenos	130,040	-	1,355,627	-	1,485,667
Total	28,987,971	(13,280,791)	8,303,721	(890,607)	23,120,294

Sobre los activos no existen restricciones ni pignoraciones o entregas en garantía de obligaciones. Los retiros y ventas de propiedad, planta y equipo por el año 2011 generaron una pérdida neta de \$418 (2010 pérdida neta \$ 3,395).

Los avalúos técnicos de activos fijos se realizan cada tres años, de acuerdo a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública. El último avalúo general se efectuó en el año 2009 y lo realizó la firma Consultores Unidos S.A.

(Continúa)

ECOPETROL S. A.

Notas a los Estados Financieros no Consolidados

(11) Recursos Naturales y del Medio Ambiente, neto

El siguiente es un detalle de los recursos naturales y del medio ambiente, neto:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Inversiones petrolíferas amortizables (1)	22,334,657	18,948,356
<u>Menos:</u> Amortización acumulada de inversiones petrolíferas	<u>(11,553,803)</u>	<u>(9,836,986)</u>
	<u>10,780,854</u>	<u>9,111,370</u>
Costos de taponamiento y abandono, desmonte de facilidades y recuperación ambiental (2)	3,636,717	3,051,521
<u>Menos:</u> Amortización acumulada de abandono de instalaciones	<u>(1,547,057)</u>	<u>(1,424,497)</u>
	<u>2,089,660</u>	<u>1,627,024</u>
Yacimientos y aforos (3)	701,590	701,590
<u>Menos:</u> Agotamiento acumulado	<u>(622,040)</u>	<u>(612,310)</u>
	<u>79,550</u>	<u>89,280</u>
Exploraciones en curso (4)	803,137	175,485
Total	<u>13,753,201</u>	<u>11,003,159</u>

- (1) Durante el año 2011, las capitalizaciones de inversiones petrolíferas ascendieron aproximadamente a \$3,392,793, concentrados principalmente en los campos: Chichimene, Castilla, Castilla Norte, Rubiales, Cusiana, Floreña, Moriche, La Cira, Casabe, Provincia, Quifa, Cupiagua, Suria, Cicuco y Caño Limón.
- (2) Los costos de abandono aumentaron por las actualizaciones del estudio de costos de abandono entregados por la Vicepresidencia de Producción al 30 de junio y 31 de diciembre de 2011, en aproximadamente \$603,981, incluyendo en éste nuevos campos como: Abarco, Los Ángeles - 12, Boquete, Cicuco, Totare, Acacias, Los Potros, Clamaro y Casabe Sur. Se han presentado disminuciones por efecto de utilidades, en aproximadamente \$49,326, principalmente de los campos: La Cira, Tibú, Galán, Casabe, Capachos, Llanito, Lisama, Tesoro y Yariguí.
- (3) El aforo de reservas está representado en los yacimientos recibidos de las reversiones de contratos de concesión por \$520,218, administrados por las Gerencias Sur y, \$181,372, por Magdalena Medio, respectivamente.
- (4) Se genera un incremento debido principalmente a la compra de la participación del 50% de Caño Sur a Shell y las perforaciones exploratorias principalmente de los pozos Caño Sur, Rumero 1, Hidrocarburos no convencionales, Asociación Quifa, Tinkhana 1, Rumero 1-Side Track 1 y Nunda cuyo valor aproximado asciende a \$286,491.

(Continúa)

ECOPETROL S. A.

Notas a los Estados Financieros no Consolidados

(12) Cargos Diferidos

El siguiente es un detalle de los cargos diferidos:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Impuesto sobre la renta diferido	1,519,195	1,440,907
Impuesto y sobretasa al patrimonio	1,429,481	-
Otros cargos diferidos, neto (1)	602,063	455,413
Cargos corrección monetaria diferida, neto	39,618	48,368
	<u>3,590,357</u>	<u>1,944,688</u>

(1) Incluye las inversiones realizadas en desarrollo del contrato de colaboración empresarial suscrito entre Ecopetrol y Schlumberger, con el fin de obtener una producción incremental en el campo Casabe; dichas inversiones se amortizan con base en las unidades técnicas de producción del campo.

(13) Otros Activos

El siguiente es un detalle de los otros activos:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Crédito mercantil (1)	3,162,862	2,508,402
Intangibles (neto): marcas, licencias, patentes, software (5)	198,274	100,553
Encargos fiduciarios (2)	79,028	80,490
Fondo Nacional de Regalías (3)	72,908	79,654
Otros activos (4)	72,088	37,304
Depósitos entregados en administración	16,863	281,846
Bienes adquiridos en leasing financiero	73,140	4,741
	<u>3,675,163</u>	<u>3,092,990</u>

(1) El crédito mercantil está compuesto por:

Compañía	Fecha Adquisición	Valor Crédito Mercantil	Valor Amortizado	Pendiente de amortizar	Tiempo de amortización (años)
Propilco S.A.	7/04/2008	\$ 327,986	68,002	259,984	17.8
Andean Chemicals	7/04/2008	357,629	74,152	283,477	17.8
IPL Enterprises	17/03/2009	537,093	101,451	435,642	15
Offshore International	06/02/2009	749,699	130,766	618,933	14
Hocol Petroleum Limited	27/05/2009	801,911	109,686	692,225	16
Equión Energía Limited	24/01/2011	957,513	84,912	872,601	10
Total		\$ 3,731,831	568,969	3,162,862	

(Continúa)

ECOPETROL S. A.

Notas a los Estados Financieros no Consolidados

En lo corrido del año 2011 se presenta incremento en el crédito mercantil, principalmente por el reconocimiento de \$957,513, correspondiente a la compra de Equión Energía Limited, cuyo valor inicialmente establecido fue ajustado por concepto de traslado de impuestos y valoración de inversiones del balance inicial de compra.

Earn Outs en Compañías Adquiridas**Hocol Petroleum Ltd.**

El 26 de enero de 2011, Ecopetrol pagó a Maurel & Prom US\$65 millones adicionales en la adquisición de Hocol por el aumento en el precio promedio del barril de crudo. El valor equivalente en pesos se registró como mayor valor del crédito mercantil.

El 31 de marzo de 2011 se reconoció como mayor valor del crédito mercantil el equivalente en pesos de US\$27.3 millones, por los resultados exploratorios del pozo Hurón.

Offshore International Group (OIG)

El 22 de febrero de 2011, mediante giro realizado por Ecopetrol S. A. a Offshore Exploration and Production por valor de US\$146 millones, se da cumplimiento al compromiso adquirido, el cual dependía del comportamiento del precio promedio del barril de petróleo.

- (2) Comprende i) \$66,177 por aportes y participación en el Fondo Nacional de Hidrocarburos creado para apoyar futuros contratos de inversión, exploración y producción de hidrocarburos en campos menores, proyectos que son administrados por el Fondo de Capital Privado de Hidrocarburos de Colombia; ii) \$3,410 del Fondo Procuraduría creado para proyectos de beneficio general de los municipios cercanos al campo Cicuco de la operación directa: Cicuco, Mompo y Talaigua Nueva (la función de la fiducia es el giro de los dineros de acuerdo con el avance de los proyectos, los cuales van a ser ejecutados por los municipios a través de convenios con el Incodec y el Ministerio del Medio Ambiente); y iii) \$9,441 del Fondo Colpet, Cóndor y Sagoc para atender eventuales contingencias en la liquidación de estas antiguas filiales.
- (3) Corresponde a los depósitos del FAEP a favor de Ecopetrol para atender el remanente del Fondo Nacional de Regalías. Tiene como destino exclusivo el pago de deudas y la financiación de proyectos y programas de desarrollo de los municipios y departamentos productores y no productores de hidrocarburos. Ecopetrol hace desembolsos en la medida en que el Ministerio de Hacienda emite las respectivas aprobaciones.
- (4) Incluye, principalmente, fondos restringidos por \$47,751 (2010 - \$37,304), representados, principalmente, en depósitos judiciales destinados para atender demandas laborales, civiles y tributarias.

(Continúa)

ECOPETROL S. A.

Notas a los Estados Financieros no Consolidados

- (5) La variación corresponde principalmente a la cesión de derechos del contrato con Occidental de Colombia.

(14) Obligaciones Financieras

El siguiente es un detalle de las obligaciones financieras:

	<u>Diciembre 2011</u>	<u>Diciembre 2010</u>
Corriente		
Créditos de tesorería	-	385,000
Intereses por pagar - Obligaciones financieras	-	133,284
Contrato de leasing financiero - inmuebles (1)	783	751
Contratos BOMT's infraestructura (5)	7,868	-
Préstamos banca nacional (2)	444,041	176,470
Total Corriente	<u>452,692</u>	<u>695,505</u>
No corriente		
Crédito externo - Bonos (3)	2,914,050	2,870,970
Préstamos banca nacional (2)	1,599,690	2,043,730
Operaciones crédito público - Bonos y títulos emitidos (4)	1,000,000	1,000,000
Contratos de leasing financiero - inmuebles (1)	3,229	4,010
Contratos BOMT - infraestructura (5)	62,787	-
Intereses créditos obtenidos	138,707	-
Total no corriente	<u>5,718,463</u>	<u>5,918,710</u>

- (1) Corresponde a leasing o arrendamiento financiero, modalidad inmobiliaria, con las siguientes condiciones al 31 de diciembre de 2011:

Tipo de bienes:	Piso 4° y 5° del edificio COLGAS, ubicado en la calle 37 N° 8 – 43 de Bogotá
Plazo del contrato:	60 meses
Número de cánones pendientes:	8
Valor de los cánones pendientes:	\$4.357(*)
Monto de la opción de compra:	\$476

(*) El monto de los cánones pendientes se estiman con una DTF de 4.98, vigente al 31 de Diciembre de 2011.

- (2) Corresponde al préstamo sindicado con once bancos nacionales por valor inicial de \$2,220,200, destinados a financiar programas de inversiones de la Empresa. De acuerdo con las condiciones de pago se amortizó capital en el 2011 por \$176,470. Se estima amortizar capital en el 2012 por \$440,041. El préstamo fue obtenido con las siguientes condiciones:

(Continúa)

ECOPETROL S. A.

Notas a los Estados Financieros no Consolidados

Plazo: 7 años, incluyendo 2 años de gracia

Pago de intereses: A partir de noviembre de 2009

Tasa: DTF + 4% trimestre anticipado

Amortización: Semestral

Garantía: Ecopetrol otorgó prenda cerrada de las acciones que posee directa o indirectamente en las siguientes compañías, con un cubrimiento mínimo del 120% del monto del crédito. Las acciones dadas en garantía fueron sustituidas a través del Otro Si No. 1 suscrito entre los bancos y Ecopetrol el 17 de noviembre de 2011. El valor de las garantías según el valor intrínseco de las acciones de las compañías a junio de 2011 y convertidos a pesos con la TRM vigente el 30 de junio de 2011 es el siguiente:

<u>Empresa</u>	<u>Valor</u>
Hocol Petroleum Limited	\$ 1,918,119
Offshore International Group	769,277
Polipropileno del Caribe S. A.	<u>320,387</u>
Total	\$ <u>3,007,783</u>

El detalle de los pagos a largo plazo es como sigue:

2013	\$ 444,040
2014	444,040
2015	444,040
2016	<u>267,570</u>
	\$ <u>1,599,690</u>

Actualmente Ecopetrol S.A. no anticipa ninguna situación que pueda representar el no cumplimiento de sus obligaciones en un futuro inmediato.

- (3) El 23 de julio de 2009, la Compañía llevó a cabo una emisión de bonos (notas) de deuda no garantizada y no subordinada, con derecho a registro en la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos - SEC con vencimiento en 2019, por US\$1,500 millones. Dicho registro se efectuó el 6 de octubre de 2009. La emisión se realizó bajo la Regla 144A/Regulación S con los derechos de registro ante la SEC.

Las condiciones de la transacción fueron:

Interés del cupón: 7.625%

Prima de aseguramiento sobre los tesoros americanos (Make Whole): 50 pbs. Las fechas de pago de intereses son: 23 de julio y 23 de enero de cada año, empezando el 23 de enero de 2010. Fecha de vencimiento: 23 de julio de 2019.

(Continúa)

ECOPETROL S. A.

Notas a los Estados Financieros no Consolidados

Múltiplo y denominación: US\$1,000 / US\$1,000

Así mismo, la Compañía está obligada a cumplir con diversos compromisos (covenants) entre los cuales se incluyen el pago debido y oportuno de los intereses y el capital; no constituir prendas por parte de Ecopetrol y sus subordinadas, excepto por ciertas prendas autorizadas; realizar una oferta de compra de los bonos en el caso de un evento de recompra por cambio de control, de acuerdo con su definición en los documentos de la emisión.

- (4) Mediante la Resolución No. 3150 del 20 de octubre de 2010, Ecopetrol obtuvo autorización del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para emitir, suscribir y colocar bonos de deuda pública interna hasta por la suma de un billón de pesos, para financiar el Plan de Inversiones de Ecopetrol 2010. Posteriormente, mediante la Resolución No. 2176 del 11 de noviembre de 2010, obtuvo autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia para inscribir sus bonos de deuda pública interna en el Registro Nacional de Valores y Emisores y para efectuar su oferta pública.

Resultados de la emisión y colocación de los bonos de deuda pública interna:

Monto colocado :	1 billón de pesos			
Fecha de emisión:	1 de diciembre de 2010			
Amortización:	al vencimiento			
Serie A:	Bonos denominados en pesos con tasa variable IPC			
Plazo de Redención:	5 años	7 años	10 años	30 años
Tasa:	IPC + 2.80%	IPC + 3.30%	IPC + 3.94%	IPC + 4.90%
Monto(millones)	\$ <u>97,100</u>	<u>138,700</u>	<u>479,900</u>	<u>284,300</u>

- (5) Corresponde a contrato suscrito el 19 de septiembre de 2008, entre Ecopetrol y la Union Temporal Gas Gibraltar (Montecz S.A., Conequipos ING Ltda, Gasmocan S.A. y Twister BV) cuyo objeto se basa en la Financiación, diseño, compra de equipos, suministros, construcción, pruebas, operación y mantenimiento por el lapso de 15 años de las facilidades de superficie para el tratamiento del gas del campo Gibraltar en propiedad de ECOPETROL S.A. por un valor de US\$37.465.162.

A diciembre de 2011 se han realizado 5 pagos mensuales a la Unión Temporal en los términos establecidos en el acuerdo de voluntades. Al finalizar el contrato, la Unión Temporal Gas Gibraltar deberá transferir a cero costo a Ecopetrol S.A. toda la infraestructura y los repuestos para el mantenimiento de la misma que componen las facilidades para el tratamiento de gas del campo Gibraltar.

(Continúa)

(15) Cuentas por Pagar y Vinculados

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar y transacciones con vinculados económicos:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Dividendos por pagar (1)	3,424	3,431
Proveedores	1,212,664	1,216,029
Vinculados económicos	925,497	1,099,248
Compras hidrocarburos a Agencia Nacional Hidrocarburos	775,329	554,381
Anticipos asociados	469,251	640,662
Depósitos recibidos de terceros	718,549	500,434
Acreedores varios	23,637	80,256
Reembolsos costos exploratorios	42,797	65,028
Total	<u>4,171,148</u>	<u>4,159,469</u>

- (1) Corresponde a los dividendos por pagar a accionistas que se encuentran en mora en el pago de las cuotas generadas por la compra de acciones, a quienes se les han suspendido los derechos económicos y políticos, de conformidad con el artículo 397 del Código de Comercio, los cuales les serán restituidos una vez se encuentren al día en los pagos.
- (2) Saldos y transacciones con vinculados económicos

Los saldos más representativos con vinculados económicos, en los cuales Ecopetrol posee inversiones o intereses directos están incluidos en cuentas de deudores, proveedores y cuentas por pagar, así:

ECOPETROL S. A.

Notas a los Estados Financieros no Consolidados

	<u>Cuentas por cobrar</u>	<u>Anticipos por cobrar</u>	<u>Cuentas por pagar</u>
Refinería de Cartagena S. A. (largo plazo)	1,109,626	-	-
Ecopetrol Capital AG (largo plazo)	542,070	-	-
Andean Chemicals Limited (largo plazo)	0	-	-
Refinería de Cartagena S. A.	2,026,997	-	44,482
Andean Chemicals Limited	-	-	-
Compounding and Masterbatching (COMAI)	6,559	-	-
Polipropileno del Caribe S. A.	-	-	-
Oleoducto de los Llanos Orientales - ODL	3,648	-	-
Hocol S.A.	692	7,125	29,098
Equion Energía Limited	5,504	8,603	77,513
Ocensa S. A.	2,916	-	578,645
Oleoducto de Colombia S. A.	757	23,662	-
Ecopetrol del Perú S.A.	17	-	-
Oleoducto Bicentenario de Colombia	8,265	24,269	-
Ecopetrol America Inc.	-	-	1,450
Bioenergy S.A.	-	-	-
Black Gold Re Ltd.(*)	-	-	194,309
Ecopetrol Oleo e Gas Do Brasil Ltda.	-	-	-
Ecopetrol Transportation Investments	-	-	-
Saldo a diciembre de 2011	<u>3,707,051</u>	<u>63,659</u>	<u>925,497</u>
Saldo a diciembre de 2010	<u>2,392,046</u>	<u>12,918</u>	<u>1,099,248</u>

(*) Representan recursos recibidos en administración.

Principales transacciones con vinculados económicos al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

	<u>Ventas y servicios</u>	<u>Arrendamientos</u>	<u>Otros</u>
Ingresos:			
Refinería de Cartagena S.A.	5,561,100	-	62,228
Compounding and Masterbatching (COMAI)	119,393	-	-
Hocol S.A.	26,036	-	8,909
Oleoducto de los Llanos Orientales S.A.	26,053	-	-
Ocensa S.A.	13,791	13,930	-
Oleoducto de Colombia S.A.	6,143	-	-
Equión Energía Limited	17,529	-	69,701
Andean Chemicals Limited	-	-	38,683
Bioenergy S.A.	491	-	-
Ecopetrol Capital AG	516	-	-
Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.	7,140	-	-
Total a diciembre de 2011	<u>5,778,192</u>	<u>13,930</u>	<u>179,521</u>
Total a diciembre de 2010	<u>3,840,745</u>	<u>13,786</u>	<u>9,748</u>

(Continúa)

ECOPETROL S. A.

Notas a los Estados Financieros no Consolidados

	<u>Compra de productos</u>	<u>Costo de transporte</u>	<u>Otros</u>
Egresos:			
Refinería de Cartagena S. A.	328,173	-	586
Hocol Petroleum Ltd.	3,410	12,369	63,732
Equion Energía Limited	7,160	4,189	703,638
Ocensa S. A.	-	550,825	20,146
Oleoducto de los Llanos Orientales S.A.	-	232,493	45,514
Oleoducto de Colombia S. A.	-	37,000	3,099
Andean Chemical	-	-	317
Polipropileno del Caribe S. A.	-	-	120
Compounding and Masterbatching (COMAI)	-	-	5,617
Ecopetrol America Inc.	1,395	-	119,092
Total a diciembre de 2011	<u>340,138</u>	<u>836,876</u>	<u>961,861</u>
Total a diciembre de 2010	<u>220,317</u>	<u>678,125</u>	<u>19,058</u>

No existen condiciones especiales de precios o por fuera de valores de mercado con compañías vinculadas. Sin embargo, para Ocensa S. A. y Oleoducto de Colombia S. A. existe una tarifa máxima determinada por el Ministerio de Minas y Energía que pueden cobrar ambas compañías por el uso de su sistema. Su operación se basa en el cobro del total de gastos operacionales y administrativos para determinar el costo unitario de transporte. El costo por barril se transfiere a cada accionista que utiliza el sistema en función de los barriles transportados.

Ningún miembro de la Junta Directiva, Representante Legal o Administrador de la Compañía es beneficiario real del 10% o más de las acciones en circulación de Ecopetrol.

Durante los años 2010 y 2011, se efectuaron operaciones no materiales de compra y/o venta de acciones de Ecopetrol por parte de los siguientes administradores de la Compañía, las cuales fueron reveladas al mercado como información relevante en el momento oportuno.

Funcionario	Operación	Acta
Vicepresidente Ejecutivo del Downstream	Venta de acciones	N° 125, septiembre de 2010
Miembro Junta Directiva Ecopetrol S.A.	Informó a la JD, sobre la compra de acciones por parte de un Familiar	N° 129, diciembre de 2010
Presidente de Junta Directiva	Compra de acciones	N° 141, agosto de 2011
Presidente de Ecopetrol S.A.	Venta de acciones	N° 141, agosto de 2011
Suplentes del Presidente	Compra y venta de acciones	N° 141, agosto de 2011

(Continúa)

ECOPETROL S. A.

Notas a los Estados Financieros no Consolidados

(16) Impuestos, Contribuciones y Tasas por Pagar

El siguiente es un detalle de los impuestos, contribuciones y tasas por pagar:

Impuesto sobre la renta

La provisión de impuesto de renta de diciembre de 2011 se calculó aplicando a la utilidad contable antes de impuestos, la tasa efectiva de tributación calculada para el mismo es de 32.285%.

El efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un menor o mayor impuesto sobre la renta en el año corriente, se contabiliza como impuesto diferido activo o pasivo, según corresponda, siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán o se generarán suficientes rentas gravables para su recuperación. El impuesto diferido es calculado a la tasa del 33%.

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Impuesto de renta y complementarios	6,994,145	3,022,356
Retención en la fuente sobre renta e IVA	202,028	155,573
Impuesto global y sobretasa a la gasolina (1)	118,257	110,128
Impuesto a las ventas por pagar	(5,251)	53,428
Impuesto al patrimonio	476,494	-
Impuesto de industria y comercio y otros menores	22,203	18,186
Total corto plazo	7,807,876	3,359,671
No corriente		
Impuesto al patrimonio	952,987	-
Total no corriente	952,987	-
Total impuestos	8,760,863	3,359,671

- (1) Estos impuestos se generan por la venta y/o retiro de gasolina corriente, extra y ACPM. Los fondos recaudados se giran a favor de la Dirección del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y/o los entes territoriales.. El impuesto global se liquida con base en las tarifas establecidas según la resolución de estructura de precios que profiere el Ministerio de Minas, mensualmente.

El impuesto de renta cargado al gasto comprende:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Impuesto de renta corriente	6,994,145	3,022,356
Impuesto de renta de periodos anteriores	19,110	7,677
Impuesto de renta diferido Débito	(78,288)	(85,620)
Impuesto de renta diferido Crédito	431,589	135,466
Total	7,366,556	3,079,879

(Continúa)

ECOPETROL S. A.

Notas a los Estados Financieros no Consolidados

El impuesto diferido activo, se calcula sobre el valor de las provisiones contables no aceptadas fiscalmente, las cuales son deducibles en el momento de su utilización y por el valor de los ajustes por inflación de activos originados entre los años 2004 y 2006.

El impuesto diferido crédito resulta de las diferencias en la política de amortización de inversiones petrolíferas, que contablemente se amortizan por unidades técnicas de producción mientras que fiscalmente aplica el método de línea recta; por la diferencia en el método de valoración de inversiones de renta fija que para efectos contables se valoran al valor de mercado mientras que fiscalmente se valoran por el método lineal; y por la diferencia en el valor amortizado del crédito mercantil acelerado para efectos fiscales a partir de 2010.

Las declaraciones del impuesto sobre la renta pueden ser revisadas por las autoridades de impuestos dentro de los dos años siguientes a su presentación. A la fecha están abiertos los términos de las declaraciones por los años 2009 y 2010.

En la actualidad, existen diferencias con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN por la forma de liquidación y pago de la primera cuota del impuesto de renta de 2004, debido a que, en criterio de la DIAN, se debió incluir en su base el valor de la sobretasa de dichos años. El resultado de este proceso no afectará el flujo de caja de la Compañía por cuanto las sumas en discusión fueron compensadas directamente por la DIAN, de saldos a favor solicitados previamente por otros conceptos.

El saldo del impuesto sobre la renta diferido activo y pasivo es el siguiente:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Impuesto diferido activo:		
Saldo inicial	1,440,908	1,355,288
Movimiento del año	78,288	85,620
Saldo final	<u>1,519,196</u>	<u>1,440,908</u>
Impuesto diferido pasivo:		
Saldo inicial	1,274,805	1,139,339
Movimiento del año	431,589	135,466
Saldo final	<u>1,706,394</u>	<u>1,274,805</u>

A partir del año 2004, los contribuyentes del impuesto de renta que hubieren celebrado operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior y/o con residentes en países considerados paraísos fiscales, están obligados a determinar para efectos del impuesto de renta y complementarios sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, y sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad denominados de mercado. Con base en el concepto de los asesores externos de la Compañía, para el año gravable 2012 no se prevén cambios significativos relacionados con el cumplimiento del principio de plena competencia consagrado en el artículo 260-1 del Estatuto Tributario, ni se prevén ajustes en la determinación del gasto por impuesto de renta de la Compañía para dicho año.

(Continúa)

ECOPETROL S. A.

Notas a los Estados Financieros no Consolidados

La conciliación de la renta líquida fiscal, base del impuesto de renta, se resume así:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Utilidad contable antes de impuestos	22,814,889	11,425,976
Ingreso por corrección monetaria	(1,940)	(1,921)
Efecto de los ajustes por inflación fiscales	(459,190)	(99,527)
Costos y gastos no deducibles	1,348,071	2,099,893
Deducciones especiales y gastos fiscales deducibles	(1,116,391)	(3,457,971)
Ingresos fiscales no contabilizados	2,195,936	158,949
Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	(2,177,606)	(160,600)
Ingresos no gravados	(1,676,925)	(965,744)
Provisiones no deducibles	898,962	456,243
Rendimiento Portafolio de inversiones	(459,566)	(96,695)
Renta líquida	21,366,240	9,358,603
Renta neta exenta	(171,862)	(199,949)
Renta líquida fiscal	21,194,378	9,158,654
Impuesto sobre la renta líquida	6,994,145	3,022,356

Impuesto al patrimonio

Conforme con la Ley 1370 de 2009, para el 2011, el Impuesto al Patrimonio está a cargo de las personas jurídicas, naturales y sociedades de hecho, contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta.

La ley adicionalmente establece lo siguiente en relación con el impuesto al patrimonio para el 2011:

Hecho generador	Causación	Base gravable	Tarifa	
El impuesto al patrimonio, se genera por la posesión de riqueza igual o superior a \$3.000.000.000 a 1° de enero del año 2011.	El impuesto al patrimonio se causará el 1° de enero del año 2011, por una sola vez. Este impuesto debe pagarse en ocho cuotas iguales, durante los años 2011, 2012, 2013 y 2014, dentro de los plazos que establezca el Gobierno Nacional.	La base imponible del impuesto al patrimonio está constituida por el valor del patrimonio líquido del contribuyente poseído el 1° de enero del año 2011 .	Igual o mayor a 3.000 y menor o igual a 5.000 millones*	2.4%
			Mayor a 5.000 millones*	4.8%
			Menor a 3.000 millones	No definida

Nota: Para efectos de la aplicación de este gravamen, el concepto de riqueza es equivalente al total del patrimonio líquido.

El 16 de febrero de 2010, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público emitió el Decreto 514 con alcance contable dado que modifica parcialmente el Decreto 2649

(Continúa)

ECOPETROL S. A.

Notas a los Estados Financieros no Consolidados

de 1993 (Por el cual se reglamenta la Contabilidad en General y se expiden los principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia).

El Decreto 514 de 2010 establece un párrafo transitorio considerando dos aspectos fundamentales:

1. Los contribuyentes podrán imputar anualmente contra la cuenta de revalorización del patrimonio, el valor de las cuotas exigibles en el respectivo período del impuesto al patrimonio de que trata la Ley 1370 de 2009.
2. Cuando la cuenta revalorización del patrimonio no registre saldo o sea insuficiente para imputar el impuesto al patrimonio, los contribuyentes podrán causar anualmente en las cuentas de resultado el valor de las cuotas exigibles en el respectivo período. (subrayado fuera del texto).

En aplicación del Decreto 514 de 2010 y dado que Ecopetrol capitalizó la cuenta de revalorización del patrimonio en su totalidad, el reconocimiento contable del impuesto al patrimonio, afecta las cuentas de resultado anualmente, por el valor de las cuotas exigibles en el respectivo período. No obstante, en concordancia con el artículo 12 de la Ley 1370 de 2009, el impuesto al patrimonio se causó el 1o de enero del año 2011, por una sola vez, por tanto se debe reconocer la obligación total desde esta fecha, por tratarse de un impuesto de ejecución instantánea.

En concordancia con el mencionado Decreto 514, anualmente se debe causar en las cuentas de resultado el valor de las cuotas exigibles en el respectivo período. En este sentido, el 1 de enero de cada año (2012, 2013 y 2014) se debe registrar la amortización del impuesto al patrimonio de cada vigencia.

Así mismo, a 31 de diciembre de 2011 el pasivo se registra como un impuesto por pagar de corto plazo por la porción a pagar del año 2012 y la diferencia (valores a pagar en 2013 y 2014) como un pasivo de largo plazo.

Conforme con lo establecido por la Ley 1370 de 2009, el 1 de enero de 2011, por una sola vez debió causarse el valor del impuesto al patrimonio pagadero en ocho cuotas iguales, durante los años 2011, 2012, 2013 y 2014, dentro de los plazos que establezca el Gobierno Nacional.

Con base en lo anterior y, en atención a los decretos de manejo contable, Ecopetrol reconoció el valor del impuesto al patrimonio por pagar y el correspondiente cargo a resultados por el valor proporcional correspondiente a 2011. El saldo pendiente por pagar fue registrado como un cargo diferido amortizable durante los años siguientes y un pasivo a corto plazo por el valor a pagar en 2012 y a largo plazo por lo correspondiente a los dos siguientes años.

(Continúa)

ECOPETROL S. A.

Notas a los Estados Financieros no Consolidados

El detalle de los valores registrados en Ecopetrol S.A. es:

Saldos Cargos Diferidos

Impuesto al patrimonio	1,524,780
Amortización impuesto al patrimonio	-381,195
Sobretasa impuesto al patrimonio	381,195
Amortización sobretasa impuesto al patrimonio	-95,299
Saldo neto (Ver nota 12)	<u>1,429,481</u>

Saldos Pasivo

Impuesto al patrimonio corto plazo	381,195
Impuesto al patrimonio largo plazo	762,390
Sobretasa impuesto al patrimonio corto plazo	95,299
Sobretasa impuesto al patrimonio largo plazo	190,597
Saldo neto (Ver nota 12)	<u>1,429,481</u>

El impuesto al patrimonio causado por la Compañía en 2011 fue \$1,905,974, del cual pagó \$476,494.

(17) Obligaciones Laborales y Pensionales

El siguiente es un detalle de las obligaciones laborales y pensionales:

	<u>Diciembre 2011</u>	<u>Diciembre 2010</u>
Corto plazo		
Vacaciones	58,568	58,758
Primas, bonificaciones y auxilios	60,663	13,863
Cesantías	40,707	38,699
Salarios y pensiones por pagar	20,552	24,418
Intereses sobre cesantías	4,260	3,752
Otros	2,211	1,608
Total corto plazo (1)	<u>186,961</u>	<u>141,098</u>
Largo plazo		
Pasivo actuarial de salud y educación (2)	3,109,480	2,729,318
Pensiones de jubilación operaciones conjuntas	70,789	76,725
Total largo plazo	<u>3,180,269</u>	<u>2,806,043</u>
Total	<u>3,367,230</u>	<u>2,947,141</u>

(Continúa)

ECOPETROL S. A.

Notas a los Estados Financieros no Consolidados

- (1) El incremento en el rubro de prestaciones sociales obedece principalmente al pago en 2011 de bonificación por resultados, de aproximadamente \$47,000. Los cálculos actuariales de salud y educación fueron preparados aplicando las nuevas Tablas de Mortalidad actualizadas en 2010. Como resultado del cambio en el principio contable de amortización que se presentó en 2010, a diciembre de 2011 tenemos una porción por amortizar correspondiente al 17% de la obligación, equivalente a \$555.894..

El pasivo actuarial amortizado de salud se indica a continuación:

Concepto	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Cálculo actuarial de la obligación de salud	3,310,894	2,884,558
Menos - Cálculo actuarial pendiente de amortizar	(555,894)	(645,445)
Pasivo actuarial amortizado	<u>2,755,000</u>	<u>2,239,113</u>

- (2) Los cálculos actuariales de salud y educación fueron preparados utilizando una tasa de interés técnico del 4.8%. Las variaciones en el pasivo actuarial amortizado se describen a continuación:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010	Variación
Salud			
Activos	229,309	302,553	(73,244)
Jubilados	2,525,691	1,936,560	589,131
Educación			
Activos	27,996	104,606	(76,610)
Jubilados	326,484	385,599	(59,115)
Totales	<u>3,109,480</u>	<u>2,729,318</u>	<u>380,162</u>

(18) Pasivos Estimados y Provisiones

El siguiente es un detalle de los pasivos estimados y provisiones:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Corto plazo		
Provisión procesos judiciales (1) (Ver Nota 30)	682,158	655,073
Provisión obligaciones pensionales (2)	500	102,478
Provisión costos abandono, desmonte facilidades y recuperación ambiental (3)	89,193	121,714
Otras provisiones - CP (4)	130,602	14,016
Provisiones para contingencias (5)	297,193	39,602
Total corto plazo	<u>1,199,646</u>	<u>932,883</u>

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros no Consolidados

Largo plazo

Provisión costos abandono, desmonte facilidades y recuperación ambiental (6)	3,566,262	2,946,356
Provisiones comuneros (7)	418,318	391,021
Total largo plazo	3,984,580	3,337,377
Total	5,184,226	4,270,260

- (1) El siguiente es el movimiento de la provisión para procesos judiciales al cierre de diciembre de 2011:

	<u>Número de procesos</u>	<u>Valor de las Provisiones</u>
Saldo inicial enero de 2011	826	655,073
Adiciones, nuevas provisiones	269	41,764
Ajuste a provisiones existentes	0	60,067
Recuperación por traslado de procesos	71	227,542
Procesos terminados	(268)	(226,425)
Traslado de procesos	(107)	(75,863)
Saldo final diciembre de 2011	791	682,158

El siguiente es el movimiento de la provisión para procesos judiciales durante el 2010:

	<u>Número de procesos</u>	<u>Valor de las provisiones</u>
Saldo inicial 1 de enero de 2010	707	\$ 679,081
Adiciones (nuevas provisiones)	223	63,019
Ajuste a provisiones existentes	-	19,320
Reincorporación por traslado de procesos	76	43,548
Procesos terminados	(141)	(80,236)
Traslado de procesos	(39)	(69,659)
Saldo final 31 de diciembre de 2010	<u>826</u>	<u>\$ 655,073</u>

- (2) Corresponde a los aportes en pensiones estimados, pendientes de pago, de las personas que ingresaron a Ecopetrol después del 29 de enero de 2003 (Ley 797 de 2003) y hasta el primer trimestre de 2004, los cuales son cubiertos por el Régimen General de Pensiones.
- (3) Se han presentado disminuciones de aproximadamente \$49,326 por efecto de utilizaciones, principalmente en los campos: Casabe, la Cira, Tibú, Galán, Capachos, Llanito, Lisama, Tesoro, Yarigui-Cantagallo, Gala y El Difícil.

(Continúa)

ECOPETROL S. A.

Notas a los Estados Financieros no Consolidados

Igualmente, se genera un incremento por \$18,737, debido a la provisión realizada a los pozos exploratorios secos, principalmente Río Putumayo - Airú, Cristal 1, Achala, Kantaca, Zeus 1, Kaxan Norte, Gouda y Prados. (Ver nota 21, numeral 7)

Los siguientes son los movimientos de la provisión para costos de abandono, desmonte de facilidades y recuperación ambiental del corto plazo:

	<u>Diciembre 2011</u>	<u>Diciembre 2010</u>
Saldo inicial	121,714	-
Actualización estudios por costo de abandono pozos	18,737	-
Actualización corto plazo	(1,932)	136,151
Utilizaciones	<u>(49,326)</u>	<u>(14,437)</u>
Saldo final	<u>89,193</u>	<u>121,714</u>

- (4) Incluye provisiones creadas con el fin de anticipar los potenciales eventos de la naturaleza y otros que puedan causar afectación a las instalaciones de transporte e impactar las regiones en las que se tiene presencia. A partir de Enero de 2012 se crean tres proyectos de gran escala: Proyecto Dosquebradas, Programa de Integridad y Programa de Contingencias.
- (5) Se encuentra representado por: (i) \$54,202 para posibles reclamaciones de pagos a PDVSA y derrames con impacto ambiental; (ii) \$500 por bono de retiro del personal de la subsidiaria Hocol S. A. aún en proceso; (iii) \$149 correspondientes a la comisión de éxito para el apoderado en el proceso en contra de Ecopetrol S. A. instaurado por Industrias Crizasa; (iv) \$718 por obligaciones potenciales en laudos arbitrales, y (v) a diciembre de 2011, la provisión para reserva actuarial asciende a \$241,624. (Ver Nota 21 (7)).
- (6) Los costos de abandono aumentaron por la compra que efectuó Ecopetrol S.A. del 50% de participación que Occidental de Colombia tenía en el contrato de asociación Cravo Norte, en el cual la participación del abandono por \$28,905 que debía cubrir esta última entidad pasó a Ecopetrol. La provisión por abandono tuvo un incremento neto por efecto de las actualizaciones por estudios de \$603,981 y a las nuevas provisiones asociadas a las nuevas comercialidades por \$13,993.

Los siguientes son los movimientos de la provisión para costos de abandono, desmonte de facilidades y recuperación ambiental del largo plazo:

	<u>Diciembre 2011</u>	<u>Diciembre 2010</u>
Saldo inicial	2,946,356	2,932,989
Adiciones, Actualizaciones – (Disminuciones)	617,974	168,030
Traslados al corto plazo	1,932	(136,151)
Utilizaciones a largo plazo	-	(17,694)
Efecto por tasa de cambio	-	(818)
Saldo final	<u>3,566,262</u>	<u>2,946,356</u>

(Continúa)

ECOPETROL S. A.

Notas a los Estados Financieros no Consolidados

- (7) Comprende la provisión para atender las reclamaciones de los Comuneros de Santiago de las Atalayas y Pueblo Viejo de Cusiana, originadas en los Contratos de Regalías Nos. 15, 15^a, 16 y 16^a celebrados con Ecopetrol, pero decretados nulos de oficio por el Consejo de Estado. De dicho monto, \$90,752 corresponde al valor inicialmente reconocido por Ecopetrol, junto con la valorización del fondo donde se encuentran los recursos y, \$327,566 a los intereses generados. Está pendiente de fallo el recurso extraordinario de súplica interpuesto por los citados Comuneros.

(19) Otros Pasivos a Largo Plazo

El siguiente es un detalle de otros pasivos a largo plazo:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Impuesto de renta diferido crédito (Ver nota 16)	1.706.394	1.274.805
Anticipos recibidos de Ecogas para atender BOMT´s	676.628	799.950
Crédito por corrección monetaria diferida	136.814	167.035
Otros pasivos	65.678	5.575
Total	<u>2.585.514</u>	<u>2.247.365</u>

(Continúa)

ECOPETROL S. A.

Notas a los Estados Financieros no Consolidados

(20) Patrimonio

El siguiente es un detalle del patrimonio:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Capital autorizado	15.000.000	15.000.000
Capital por suscribir	(4.720.825)	(4.881.872)
Capital suscrito	10.279.175	10.118.128
Capital suscrito por cobrar	-	-
Capital suscrito y pagado	10.279.175	10.118.128
Prima en colocación de acciones	6.944.159	4.721.700
Prima en colocación de acciones por cobrar	(156.015)	(1.192)
Prima en colocación de acciones	6.788.144	4.720.508
Superávit por valorizaciones	9.479.961	9.996.866
Desvalorización de activos	(695.579)	(701.694)
Responsabilidades	(782)	(781)
Efecto aplicación régimen contabilidad pública	(696.361)	(702.475)
Utilidad del ejercicio	15.448.333	8.346.097
Reserva Legal	4.951.629	4.117.020
Reserva ocasional programas de inversión	4.131.087	2.615.717
Reserva Decreto Reglamentario 2336 de 1995	96.695	0
Saneamiento contable	17.804	17.804
Superávit método de participación	4.358.295	2.158.663
Patrimonio institucional incorporado	156.276	139.548
Total patrimonio	55.011.038	41.527.876

Capital Suscrito y Pagado

El capital autorizado de Ecopetrol es de \$15,000,000 dividido en 60,000,000,000 de acciones nominativas ordinarias, valor nominal \$250 pesos cada una, de las cuales se han suscrito 41,116,698,456 acciones, representadas en 11.51% en nuevos accionistas y 88.49%, en accionistas entidades estatales. El valor de las acciones en reserva asciende a \$4,720,825 conformada por 18,883,301,544 acciones.

Prima en Colocación de Acciones

Corresponde, principalmente a: (i) Al exceso con respecto a su valor nominal originado en la venta de acciones en el momento de efectuarse la capitalización en el año 2007 por \$4,700,883; (ii) \$20,817, al valor generado en el proceso de colocación de acciones en el mercado secundario, originado por la ejecución de garantías a los deudores morosos, de conformidad con lo establecido en el artículo 397 del Código de Comercio, y (iii) Al exceso con respecto a su valor nominal originado en la venta de acciones adjudicadas en la segunda ronda, efectuada en septiembre de 2011 por \$2,222,441.

(Continúa)

Efecto de Aplicación del Régimen de Contabilidad Pública

Corresponde al traslado de los saldos negativos originados en desvalorizaciones de propiedades, planta y equipo, establecido por el RCP a partir de 2008.

También se revelan en este rubro las responsabilidades pendientes de fallo originadas en procesos de pérdidas de materiales, dando aplicación al procedimiento establecido en el RCP.

Reservas Patrimoniales

La reserva legal se constituye con el 10% de la utilidad neta y puede ser usada para compensar pérdidas o distribuir en caso de liquidación de la Empresa.

El 24 de marzo de 2011, los resultados del período 2010 fueron puestos a disposición de la Asamblea General de Accionistas, con la cual se determinó aumentar la reserva legal en \$834,610 para un total de \$4,951,629.

Así mismo, se establecieron reservas para: utilidades no realizadas del grupo empresarial por \$571,854 para un total de \$1,086,070; cumplimiento Decreto Reglamentario 2336 de 1995 (valoración a precios de mercado) por \$96,695; nuevas exploraciones \$493,611, alcanzando un total de \$1,477,675 y, \$480,813 para pago de dividendos emisión de acciones 2011.

Patrimonio Institucional Incorporado

Corresponde al producto de la comercialidad relacionada, principalmente, con los contratos de asociación Nare, Matambo, Garcero, Corocora, Estero, Caracara, por los pozos Sardinas 6, Remache Norte 3, Abejas 3, Jaguar T5 y T6, Orocué, pozo Guarilaque 7, Campo Rico por los pozos Candalay, Jordán 5, Remache Norte 2 y 5, Abejas 2 y Vigía e incorporación de la bodega materiales de Cocorná.

Resumen de Valorizaciones y Superávit por Valorizaciones

Propiedades, planta y equipo (1)	Diciembre	Diciembre 2010
	2011	
Planta y equipo	4.263.700	4.257.993
Edificaciones	1.540.443	1.514.980
Terrenos	1.354.440	1.355.627
Ductos y líneas	971.353	990.058
Equipos de transporte y Otros activos	132.973	148.137
Equipo de comunicaciones y computación	39.471	36.926
	8.302.380	8.303.721

(Continúa)

ECOPETROL S. A.

Notas a los Estados Financieros no Consolidados

Inversiones de renta variable	Diciembre	Diciembre 2010
	2011	
Empresa de Energía de Bogotá S. A. ESP.	587.164	931.845
Interconexión Eléctrica S. A.	590.417	761.300
	1.177.581	1.693.145
Total	9.479.961	9.996.866

(1) En lo corrido del año, se realizó la actualización del avalúo en los activos de las áreas de la Vicepresidencia de Suministro y Mercadeo y en los departamentos de Cundinamarca y Santander, por \$32,341. Adicionalmente, se presentaron retiros de activos fijos que implicaron una disminución por \$33,682.

(21) Cuentas de Orden

El siguiente es un detalle de las cuentas de orden:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Deudoras		
Derechos de explotación - Decreto 727 de 2007 (1)	67,496,739	72,619,793
Otros derechos contingentes y cuentas deudoras (2)	17,837,191	14,028,611
Costos y gastos (deducibles y no deducibles)	18,982,172	13,314,595
Patrimonios autónomos pensionales (3)	11,303,177	11,202,556
Títulos valores entregados en custodia y garantía	5,312,765	4,286,666
Ejecución de proyectos de inversión	751,827	751,827
Procesos judiciales	582,472	584,774
Total	122,266,343	116,788,822
	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Acreedoras		
Procesos judiciales	34,747,938	32,170,191
Bienes recibidos en custodia (4)	28,325,675	17,980,574
Garantías contractuales (5)	7,646,135	14,860,727
Patrimonios autónomos pensionales (7)	11,544,801	10,861,969
Pasivos no fiscales	9,888,544	6,817,853
Otras obligaciones contingentes (6)	2,663,576	2,778,968
Obligaciones Potenciales – pasivos pensionales (7)	1,222,955	1,603,998
Ingresos no gravados	4,818,819	1,555,073
Contratos de mandato (8)	1,400,596	1,433,804
Bienes y derechos recibidos en garantía (9)	0	1,220,162
Fondos de administración - Dec 1939 de 2001 y 2652 de 2002	973,151	964,872
Pagos futuros de BOMT's	228,941	352,615
Total	103,461,131	92,600,806
	18,805,212	24,188,016

(Continúa)

ECOPETROL S. A.

Notas a los Estados Financieros no Consolidados

- (1) Valorados al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010 con base en los volúmenes del estudio de reservas auditado (ver nota 32) y aplicando el precio promedio determinado por normatividad aprobada por la SEC. La variación a diciembre de 2011 corresponde a la actualización anual.

No obstante que durante el periodo se presentaron unos mayores ingresos de operación en un 23%, debido al incremento en precio WTI de 79 a 96 US/barril y a los volúmenes de reservas en 129 Mbbls, , este efecto se vió contrarrestado por un incremento en un 62% en los costos de operación y de abandono, ocasionando un menor valor en el proceso de valoración de los derechos de explotación. Los principales campos donde se ve impactado el valor por este concepto son Rubiales, Pauto, Chichimene, Gibraltar, Chuchupa, y Cravo Norte.

- (2) Comprende el saldo de las cuentas de orden fiscales que reflejan las diferencias entre los valores, tanto de patrimonio como de cuentas de resultado, tomados en la declaración de renta de 2010 y los saldos contables. Las diferencias se originan en conceptos tales como valorizaciones, provisiones que no son aceptadas fiscalmente, la diferencia en el método de amortización de inversiones petrolíferas que contablemente se realiza por unidades de producción y fiscalmente por línea recta, y el efecto del ajuste por inflación generado, entre otros.
- (3) Refleja el derecho contingente (cuenta deudora) por los recursos entregados al Patrimonio Autónomo Pensional, para el pago del pasivo pensional conmutado, con el fin de controlar la existencia de los recursos líquidos en el patrimonio autónomo. El valor conmutado (transferido) al 31 de diciembre de 2011 que es de \$11,303,177 (en la fecha de conmutación, 31 de diciembre de 2008, \$10,092,528), corresponde al pasivo pensional por mesadas pensionales, cuotas partes y bonos pensionales; lo concerniente a salud y educación queda dentro del pasivo pensional a cargo de Ecopetrol. Los recursos conmutados, así como sus rendimientos, no se pueden cambiar de destinación ni restituirse a la Compañía hasta tanto se cumpla con la totalidad de las obligaciones pensionales.

Un detalle de los fondos es el siguiente:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Consortio Ecopensiones 2011	2,716,510	2,206,364
Porvenir S.A	2,493,719	0
Consortio Pensiones Ecopetrol 2011	2,052,000	1,929,035
Unión temporal Skandia-HSBC	2,032,891	0
Consortio fidupensiones Bogotá-Colpatria-Occidente	2,008,057	0
Consortio Fiducaf� - Fiduprevisora - Fidupetrol	0	2,349,054
Consortio Fidupopular - Fiduoccidente	0	2,061,664
Consortio Fidubogotá - Fiduocolpatria	0	1,328,292
Consortio Fiduagraria - Fiducoldex - Helm Trust	0	1,328,147
Total	<u>11,303,177</u>	<u>11,202,556</u>

(Continúa)

ECOPETROL S. A.

Notas a los Estados Financieros no Consolidados

Debido a que el 5 de julio de 2011 finalizaron los contratos suscritos para la administración de los Patrimonios Autónomos Pensionales, se llevó a cabo un proceso de selección público para elegir los nuevos administradores de los recursos, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 4 del Decreto 941 de 2002. El proceso inició en abril de 2011 y culminó en julio de 2011, entregándose los recursos a los nuevos adjudicatarios.

- (4) Conformado por el valor de las regalías correspondiente al balance de reservas de Ecopetrol por \$28,215,023, calculado según normatividad aprobada por la SEC. Adicionalmente, el saldo se encuentra representado por los inventarios de productos vendidos y de materiales, pendientes de entrega a los clientes, por \$41,850, y bienes recibidos en custodia de concesión: Coveñas, \$41,660; Pozos Colorados, \$21,058; y Tumaco, \$6,084.

El 7 de marzo de 2007 se emitió el Decreto 727 que reemplazó el Decreto 2625 de 2000 e incluye normas relacionadas con la valoración de reservas y la contabilización de las reservas de hidrocarburos de la Nación en los estados financieros de la Empresa. En adición, el decreto establece registrar el valor de los derechos de exploración o producción de hidrocarburos que posee. Dicho registro es mantenido en cuentas de orden, de conformidad con la opinión dada por la CGN; sin embargo, las cuentas de orden no hacen parte del balance general de la Empresa.

- (5) Conformado por los contratos pendientes de ejecución celebrados en pesos, dólares y euros, actualizados a la tasa representativa del mercado a 31 de diciembre de 2011 por \$7,459,089; cartas de crédito stand by, las cuales garantizan contratos firmados por Ecopetrol por \$186,967 y cartas documentarias por \$79.
- (6) Incluye, principalmente, la prenda cerrada por \$2,552,308 de las acciones que posee Ecopetrol S. A. directa o indirectamente en Hocol Petroleum Limited, Offshore International Group y Polipropileno del Caribe S. A., con un cubrimiento del 120% del monto del crédito otorgado por la banca nacional. (Ver Nota 14).
- (7) Conformado por el valor del cálculo actuarial de mesadas, cuotas partes y bonos pensionales al 31 de diciembre de 2011 más el porcentaje de amortización de la reserva de 2010 que se originó por el cambio en el principio contable de amortización. Al cierre de diciembre de 2011 se tenía una reserva por amortizar del 11%, equivalente a \$1,222,955.

(Continúa)

ECOPETROL S. A.

Notas a los Estados Financieros no Consolidados

El saldo del pasivo actuarial amortizado se compone como se indica a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>Diciembre 2011</u>	<u>Diciembre 2010</u>
Cálculo actuarial de la obligación de mesadas y bonos pensionales	12,767,756	12,465,967
Menos - Cálculo actuarial pendiente de amortizar	<u>(1,222,955)</u>	<u>(1,603,998)</u>
Pasivo actuarial amortizado	<u>11,544,801</u>	<u>10,861,969</u>

En diciembre de 2011, el valor de la obligación pensional es superior al saldo reportado por los patrimonios autónomos, debido a esto fue necesario registrar una provisión por \$241,624 para cubrir esta diferencia. (Ver Nota 18 (5) (v)).

El saldo de los patrimonios autónomos pensionales, el valor de la reserva actuarial y el valor amortizado del pasivo pensional por mesadas, se incluye en cuentas de orden.

El cálculo actuarial fue preparado utilizando una tasa de interés técnico del 4%. El crecimiento de los salarios, pensiones en dinero y pensiones en especie fue calculado utilizando la tasa promedio de inflación, calculada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, durante los últimos tres años anteriores al año del cálculo.

- (8) Incluye el valor de los activos recibidos en custodia de la Refinería de Cartagena S. A. para el cumplimiento de las obligaciones contraídas, en virtud del contrato de mandato suscrito entre la Empresa y dicha sociedad para la operación de la refinería.
- (9) Corresponde a las garantías entregadas por BP Exploration Company como producto de la transacción de compra con esta compañía en agosto de 2010 por US\$637.5 millones. Debido a la adquisición de esta compañía en el primer trimestre de 2011, fueron revertidas.

(Continúa)

ECOPETROL S. A.

Notas a los Estados Financieros no Consolidados

(22) Ingresos

El siguiente es un detalle de los ingresos:

	<u>Diciembre 2011</u>	<u>Diciembre 2010</u>
Ventas nacionales		
Destilados medios	7,997,563	6,074,146
Gasolinas	4,515,032	3,767,941
Servicios	1,483,320	1,373,115
Gas Natural	1,065,071	1,205,608
Otros productos	968,842	792,578
G.L.P. y propano	684,519	585,066
Asfaltos	402,923	329,468
Crudos (1)	245,345	123,797
	<u>17,362,615</u>	<u>14,251,719</u>
Reconocimiento diferencial precios (2)	1,825,571	550,043
	<u>19,188,186</u>	<u>14,801,762</u>
Ventas al exterior		
Crudos (1)	32,887,277	19,090,279
Combustóleo	3,336,055	2,188,249
Gas Natural (1)	552,164	142,552
Gasolinas y turbocombustible	182,116	20,779
Propileno	119,393	109,271
Otros productos	262	91,173
Diesel	11,623	217,106
	<u>37,088,890</u>	<u>21,859,409</u>
Total ingresos	<u>56,277,076</u>	<u>36,661,171</u>

- (1) Desde el año 2010, las ventas de crudo y gas natural a la Refinería de Cartagena y propileno a Comai se vienen registrando como ventas al exterior por originarse en zona franca. Se han registrado en el año 2011 ventas de crudo por \$5,447,292, gas natural por \$46,474 y propileno por \$119,393.
- (2) Corresponde a la aplicación del Decreto 4839 de diciembre de 2008 que definió el procedimiento para el diferencial de precios (valor generado entre el precio de paridad y el precio regulado, que puede ser positivo o negativo).

(Continúa)

ECOPETROL S. A.

Notas a los Estados Financieros no Consolidados

(23) Costo de Ventas

El siguiente es un detalle del costo de ventas:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Costos Variables:		
Compras de hidrocarburos - ANH (1)	8.048.981	5.335.946
Productos importados (2)	6.265.906	3.919.466
Compras de crudo asociación y concesión	3.984.332	3.111.374
Amortización y agotamiento	2.262.560	2.011.754
Servicios transporte de hidrocarburos	1.121.932	779.412
Compras de otros productos y gas	664.096	359.039
Energía Eléctrica	160.507	158.016
Materiales de proceso	190.418	137.041
Inventario inicial menos final	(522.162)	(148.234)
Ajustes volumétricos y otras asignaciones	187.679	(212.332)
	<u>22.364.249</u>	<u>15.451.482</u>
Costos Fijos:		
Servicios contratados asociación	1.726.641	1.423.924
Mantenimiento	1.198.449	963.137
Costos laborales	1.136.059	1.025.689
Depreciación	1.132.520	858.538
Servicios contratados	669.072	599.180
Costos de proyectos no capitalizados	450.103	419.409
Materiales y suministros de operación	215.742	198.278
Impuestos y contribuciones	166.179	145.987
Amortización de diferidos, intangibles y seguros	60.703	65.333
Costos generales	68.733	69.186
Amortización cálculo actuarial de salud y educación	68.740	18.442
	<u>6.892.941</u>	<u>5.787.103</u>
	<u>29.257.190</u>	<u>21.238.585</u>

(1) Corresponde a las compras de crudo y gas que realiza Ecopetrol a la Agencia Nacional de Hidrocarburos derivadas de la producción nacional, tanto de la Empresa en operación directa como de terceros.

(2) Corresponde principalmente a naftas, utilizadas para facilitar el transporte de crudo pesado, gasolinas y diesel de bajo azufre. Este último disminuyó su volumen pero presentó tendencia al incremento en el costo de compra debido al comportamiento de los precios de referencia internacional.

(Continúa)

(24) Gastos Operacionales

El siguiente es un detalle de los gastos operacionales:

	<u>Diciembre 2011</u>	<u>Diciembre 2010</u>
Administración:		
Amortizaciones (1)	276,644	185,705
Gastos laborales	172,625	143,290
Gastos generales	147,486	108,521
Depreciaciones	12,879	8,922
Alquileres y arrendamientos	3,288	2,495
Amortización cálculo actuarial salud y educación	4,715	1,052
Mantenimiento	338	302
Impuestos	13,916	179
	<u>631,891</u>	<u>450,466</u>
Comercialización y proyectos:		
Gastos de proyectos (2)	317,862	297,825
Transporte por oleoductos (3)	491,002	380,096
Gastos de exploración (4)	530,035	450,509
Gastos generales (5)	525,256	229,692
Gastos laborales	185,610	65,191
Impuestos	146,592	127,721
Transporte por gasoductos	122,780	125,376
Mantenimientos	5,489	1,786
Incumplimiento suministro de gas	2,511	85,222
	<u>2,327,137</u>	<u>1,763,418</u>
	<u>2,959,028</u>	<u>2,213,884</u>

- (1) Incluye principalmente amortización de crédito mercantil por \$262,984 de las compañías, Propilco, Orensa, Hocol, Offshore y Equión.
- (2) Incluye otros proyectos entre los que se destacan: Vicepresidencia de Transporte (Ampliación y desarrollo infraestructura transporte, Naftaducto crudos pesados por \$126,046), Instituto Colombiano del Petróleo (investigación y desarrollo en biocombustible, petroquímica, adecuaciones \$63,176) Dirección de Tecnología e Información (Centro de Servicios compartidos, Transformación de Telecomunicaciones \$35,784) y Vicepresidencia de Producción (Estudios de yacimientos, desarrollo integrado Cupiagua).
- (3) El incremento fue generado por mayores ventas de crudo para exportación.
- (4) Los gastos de exploración y proyectos a diciembre de 2011 corresponden, principalmente, a estudios de sísmica por \$343,756 y exploraciones no exitosas por \$164,031, dentro de las cuales las más importantes son: Rio Zulia \$27,802; Kaxan Norte N°1 \$19,990; Trueno \$ 17,295; Prados \$11,785; Kantaka \$11,225 y otras estimaciones por \$20,282,.

(Continúa)

ECOPETROL S. A.

Notas a los Estados Financieros no Consolidados

- (5) Conformado principalmente por: transporte fluvial \$39,421, reclasificación de costos a gastos por convenios con fuerzas militares \$73,364 y operación responsable \$123,040 (manejo integral de las aguas, construcción de proyectos para mejorar la movilidad, mejoramiento vial, alcantarillado, actividades de reforestación y capacitación cultura ambiental).

(25) (Gastos) Ingresos Financieros, neto

El siguiente es un detalle de los (gastos) ingresos financieros, neto:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Ingresos:		
Ganancia en cambio (1)	4,479,966	3,867,395
Dividendos en dineros	10,134	30,854
Rendimientos e intereses	243,116	182,012
Operaciones de cobertura (2)	77,117	64,620
Utilidad por valoración portafolio de inversiones	100,362	80,111
	4,910,695	4,224,992
Gastos:		
Pérdida en cambio (1)	4,373,365	4,041,294
Operaciones de cobertura (2)	887,343	84,582
Intereses	278,636	64,396
Otros menores	45,044	1,191
Administración y emisión de títulos	44,415	526
	5,628,803	4,191,989
Neto	(718,108)	33,003

- (1) La utilidad acumulada por diferencia en cambio a diciembre de 2011 fue de \$106,601, principalmente, por efecto de la devaluación del peso que caracterizó el período 2011. La variación acumulada de la tasa a diciembre de 2011 fue del 1,50%. A diciembre de 2010 se presentó una pérdida de \$173,899 producto de la revaluación acumulada de 6,37%, lo que representa, con respecto a diciembre de 2011, una menor pérdida de \$280,500.
- (2) Los resultados de las operaciones de cobertura para diciembre de 2011 son los siguientes:

	Ingreso	Gasto
Tasa de cambio	10,498	7,877
Gestión índice de valoración	63,226	659,374
Margen de refinación	3,398	17,789
Precio WTI y JET	8	202,303
Asfalto	(13)	
	77,117	887,343

(Continúa)

(26) Gastos de Jubilados

El siguiente es un detalle de los gastos de jubilados:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Amortización cálculo actuarial y pensiones (1)	443,890	146,717
Servicios de salud	205,928	171,636
Servicios de educación	56,480	59,273
	<u>706,298</u>	<u>377,626</u>

(1) A diciembre de 2011, se ha ajustado la reserva para educación, partiendo del estudio entregado por el actuario en diciembre de 2010 actualizado con el IPC.

(27) Ganancia por Inflación

Corresponde a la amortización neta de la corrección monetaria diferida por valor de \$21,470 y \$21,469 por los años 2011 y 2010, respectivamente.

(28) Otros (Gastos) Ingresos, neto

El siguiente es un detalle de los otros (gastos) ingresos, neto:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Otros Ingresos		
Recuperación servicios a asociados (1)	219,952	15,535
Producciones no comerciales (2)	215,246	121,434
Ingresos diferidos BOMTS	129,148	132,525
Recuperación de provisiones (3)	616,565	364,266
Recuperación de gastos por recobros	54,444	89,563
Ingresos años anteriores (4)	96,071	68,937
Otros ingresos menores	55,650	12,733
Ingresos por derechos cedidos	30,396	19,222
Recuperación gastos exploratorios	25,543	40,336
Indemnizaciones recibidas	9,273	7,112
Ingresos campos descubiertos no desarrollados	855	28,097
Ingresos por servicios	3,611	8,174
	<u>1,456,754</u>	<u>907,934</u>

(Continúa)

ECOPETROL S. A.

Notas a los Estados Financieros no Consolidados

Otros gastos

Impuestos (5)	622,189	314,926
Provisiones (6)	767,419	352,498
Disponibilidad gasoductos contratos BOMTS	141,174	196,472
Pérdidas de combustibles	78,816	140,153
Cuota de fiscalización	49,883	49,435
Contribuciones y donaciones	27,003	23,268
Pérdida en baja de crédito mercantil	485	287,662
Gastos de años anteriores (7)	(18,104)	201,614
Otros gastos menores	182,770	156,551
Pérdida en baja de activos fijos	300	3,760
	<u>1,851,935</u>	<u>1,726,339</u>
	<u>(395,181)</u>	<u>(818,405)</u>

- (1) Recuperación de obligaciones pensionales de la asociación entre Ecopetrol S.A. y Occidental de Colombia por \$104,835 e ingresos por comercialidad de campos con asociadas por \$95,379.
- (2) Corresponde a producciones no comerciales, las cuales se causaron a partir de abril de 2010 en la cuenta de otros ingresos, según política corporativa.
- (3) El detalle de la recuperación de provisiones es el siguiente:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Procesos judiciales	226,425	80,236
Otras recuperaciones (*)	347,034	131,077
Inventario de productos y materiales	0	29,365
Propiedad, planta y equipo	39,821	54,816
Obligaciones potenciales	2,920	0
Recuperación cartera	365	68,772
	<u>616,565</u>	<u>364,266</u>

(*) Detalle de otras recuperaciones de provisiones:

	Diciembre 2011
Recuperación provisión pasivo pensional	135,724
Actualización costos de abandono	105,722
Recuperación provisiones nómina	101,478
Otros	4,110
Saldo a diciembre de 2010	<u>347,034</u>

(Continúa)

ECOPETROL S. A.

Notas a los Estados Financieros no Consolidados

(4) El detalle de los ingresos de años anteriores es el siguiente:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Otros (*)	77,053	3,424
Resultados en sociedades	18,713	27,771
Subsidios	305	2,440
Reversión provisión ejercicios anteriores	0	7,089
Recuperación de gastos	0	28,213
	96,071	68,937

(*) Reclasificación dividendos decretados en el año 2010 de la Empresa de Energía de Bogota \$51.765.

(5) Incluye impuesto al patrimonio por \$381,195, por incremento en las tarifas y sobretasa.

(6) El detalle del gasto por provisiones es el siguiente:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Procesos judiciales	328,277	125,887
Inventarios - productos y materiales	2,393	4,878
Propiedad, planta y equipos	35,452	51,971
Otras provisiones (i)	96,277	0
Cartera	32,417	169,762
Obligaciones potenciales	30,979	0
Conmutación Pensional (ii)	241,624	0
	767,419	352,498

(i) Provisiones creadas con el fin de anticipar los potenciales eventos de la naturaleza y otros que puedan causar afectación a las instalaciones de transporte e impactar las regiones en las que se tiene presencia.

(ii) Corresponde al efecto de la comparación entre los rendimientos de los patrimonios autónomos y la obligación conmutada de Ecopetrol, la cual ha sido mayor a los rendimientos generados.

(Continúa)

ECOPETROL S. A.

Notas a los Estados Financieros no Consolidados

(7) El detalle de los gastos de años anteriores es el siguiente:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Pérdidas en compañías vinculadas	16,459	56,471
Gastos generales	14,416	2,614
Gastos proyectos no capitalizados	0	9,820
Intereses	0	3,763
Depreciación activos fijos	(72,310)	(37,437)
Pozos secos	0	27,855
Ajuste regalías (*)	23,331	138,528
	<u>(18,104)</u>	<u>201,614</u>

(*) Ajuste liquidación contrato de compra de crudo regalías a la ANH del año 2010.

(8) Incluye convenios de inversión social (disminución analfabetismo, dotación auditorio, centro cultural y deportivos) \$180,254.

(29) Resultados en Sociedades, neto

A diciembre de 2011 y 2010 la aplicación del método de participación patrimonial en las compañías subordinadas o con influencia importante presentó los siguientes resultados:

	Diciembre 2011	Diciembre 2010
-		
Hocol Petroleum Company	629,920	232,763
Equion Energia Limited	217,492	-
Offshore International Group	78,680	54,642
ODL Finance S.A.	53,330	11,668
Invercolsa	59,946	27,880
Ocensa S.A.	-	97,918
Ecopetrol Transportation Company	5,245	70,540
Refinería de Cartagena	(78,932)	(149,987)
Polipropileno del Caribe S.A.	15,881	32,654
Black Gold Re Limited	23,910	12,215
Andean Chemicals Ltd.	(109,912)	(169,511)
ECP Transportation Investments	5,311	(10)
Ecopetrol Capital AG	(1,440)	-
Serviport	(368)	(802)
Ecodiesel Colombia S.A.	-	1,036
Ecopetrol America Inc.	(395)	(1,086)
Oleoducto de Colombia S.A.	(3,552)	(2,654)
Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.	(1,918)	(9,106)
Ecopetrol del Perú S.A.	(15,914)	(94,920)
Ecopetrol Oleo e Gas Do Brasil Ltda.	(128,657)	(211,459)
Ecopetrol Global Energy	(196,479)	(542,949)
Resultado Neto	<u>552,148</u>	<u>(641,168)</u>

(Continúa)

ECOPETROL S. A.

Notas a los Estados Financieros no Consolidados

(30) Contingencias

A continuación se resumen los procesos más significativos con pretensión superior a \$10,000 sobre los cuales se han reconocido provisiones, se registran de acuerdo con las evaluaciones de los apoderados internos y externos de la Empresa, al 31 de diciembre de 2011 y de 2010:

<u>Proceso</u>	<u>Acción</u>	<u>Cuantía de provisión diciembre 2011</u>	<u>Cuantía de provisión diciembre 2010</u>
Foncoeco (1)	Fondo de Participación de utilidades de los trabajadores y extrabajadores de Ecopetrol S. A.	-	143,692
Contrato de asociación Garceró	Acción Popular de Luis Enrique Olivera Petro contra ECOPETROL, La Nación, Ministerio de Minas y otros por extensión del Contrato de Asociación Garceró.	204,189	-
Municipios de Aguazul y Tauramena	Acción popular. Aportes al fondo de solidaridad y redistribución de ingresos como consecuencia de generación de energía, según Ley 142 de 1994.	139,688	139,688
Municipio de Arauca	Acción popular. Aportes al fondo de solidaridad y redistribución de ingresos como consecuencia de generación de energía, según Ley 142 de 1994.	121,051	121,051
Departamento del Tolima	Acción popular para la reliquidación de regalías con el 20% estipulado por la Ley 141 de 1994.	82,287	82,287
Incidencia salarial – estímulo al ahorro	Aplicar incidencia salarial a los dineros pagados bajo la figura de estímulo al ahorro y como consecuencia reliquidar las prestaciones sociales (legales y extralegales) y mesada pensional, desde la fecha en que ECOPETROL empezó a reconocerlo.	13,983	0

(Continúa)

ECOPETROL S. A.

Notas a los Estados Financieros no Consolidados

A 31 de diciembre de 2011, el saldo de la provisión para procesos judiciales asciende a \$682,158 (2010 - \$655,073).

- (1) El dictamen pericial de 2005 estableció en \$542,000 el cargo de Ecopetrol en la acción civil ordinaria interpuesta por Foncoeco, la cual pretendía que Ecopetrol pagara el capital y rendimientos financieros autorizados por la Junta Directiva para constituir el fondo de participación de utilidades de los trabajadores de la Empresa. El 29 de junio de 2011, la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá revocó la sentencia proferida por el Juzgado 23 Civil del Circuito de Bogotá de 2005; en su lugar, la sentencia de segunda instancia ordenó a la Empresa pagar a Foncoeco únicamente la suma de \$6.6 millones de pesos, monto que fue cancelado el 15 de julio de 2011.

(31) Compromisos**Acuerdo para Comercialización de Gas**

Se estableció acuerdo de mandato con la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), para que Ecopetrol comercialice a nombre de la ANH el gas natural propiedad del Estado y de las participaciones de la ANH, el cual entrará en vigencia el primero de abril de 2012 hasta el 31 de diciembre de 2013.

Contratos de Suministro de Gas

Adicional a los contratos ya existentes, la Empresa ha suscrito nuevos contratos de venta o suministro de gas con terceros, tales como Empresas Públicas de Medellín E.S.P., Gases del Caribe, Gases de Occidente S.A. E.S.P., Gas Natural S.A. E.S.P y Gecelca entre otros. Ecopetrol comercializó a diciembre de 2011, 582.44 GBTUD promedio por valor de \$1,614,249 (incluye exportaciones).

Opciones**Estructuras Forward**

Se ejecutaron coberturas sobre tasa de cambio a través de Forwards. Con estas operaciones se cubre el riesgo de fluctuaciones de la tasa de cambio y se aseguran flujos de caja ciertos para fechas determinadas

Forwards

Fecha de negociación 2011	Fecha vencimiento al 2012	Volumen	Tasa Forward
29 de diciembre	6 de enero	US \$ 5.000.000	\$1.943, 03

(Continúa)

Contratos Ship or Pay

Ecopetrol S. A. y ODL Finance S. A. tienen firmados los siguientes contratos Ship or Pay: i) El primero soporta la deuda (Tarifa Financiera) a 5 años con el Grupo Aval, la cual es recaudada mediante encargo fiduciario, que realiza los pagos de amortización de la deuda. Este contrato fue reemplazado por uno nuevo, ejecutado en mayo de 2010, a un término de 7 años, para reflejar las nuevas condiciones pactadas con el Grupo Aval y ii) El segundo contrato respalda la titularización (Patrimonio Autónomo Títulos) con un término de 7 años. Los títulos están administrados a partir de su fecha de emisión por un patrimonio autónomo estructurado para tal fin, al cual se cedieron los derechos patrimoniales de facturación, recaudo y pago a los tenedores de los títulos.

Bajo el primer contrato Ship or Pay, ODL Finance S. A. se compromete a transportar 75.000 barriles de crudo diarios, durante el periodo de gracia de dos años de la facilidad y 90.000 barriles de crudo diarios durante los siguientes cinco años. Bajo el segundo contrato, ODL Finance S. A. se compromete a transportar 19.500 barriles de crudo durante la primera fase del proyecto de construcción (que inició operaciones en septiembre de 2009) y 39.000 barriles de crudo diarios a partir del inicio de la segunda fase que se llevó a cabo en el primer trimestre de 2010.

Garantía otorgada a operación de financiación internacional para Refinería

El 30 de Diciembre de 2011, se llevó a cabo el cierre financiero para el otorgamiento de una garantía contingente a Refinería de Cartagena S.A.- Reficar S.A., por parte de Ecopetrol, la cual hace parte de la financiación otorgada por un grupo de Agencias de Crédito a la Exportación y por bancos comerciales para el proyecto de expansión y modernización de la Refinería de Cartagena. La estructura del financiamiento es del tipo Project Finance, y asciende a US\$3.500 millones con un plazo máximo de repago de 14 años, contados a partir de los seis meses siguientes a la fecha de terminación del Proyecto.

Para efectos de la financiación del Proyecto, Ecopetrol otorgó a los prestamistas una garantía contingente de pago de eventuales montos que pudieran hacerle falta a Reficar S.A. para el servicio de la deuda.

(32) Reservas de Crudo y Gas

Ecopetrol se acoge a los estándares internacionales para la estimación, categorización y reporte de reservas, enmarcados en las definiciones de la Securities and Exchange Commission (SEC). El proceso es liderado por el Grupo de Control de Reservas de la Vicepresidencia Corporativa de Finanzas, quien define e implementa lineamientos y controles en la organización que permitan garantizar la consistencia en la interpretación y la aplicación de la normatividad vigente para la estimación de reservas. El reporte oficial de reservas fue aprobado por el Comité de Reservas de Ecopetrol en enero de 2012 y ratificado por el Comité de Auditoría en este mismo mes.

ECOPETROL S. A.

Notas a los Estados Financieros no Consolidados

Las reservas fueron auditadas en un 99% por 3 compañías especializadas: Gaffney, Cline & Associates, DeGolyer and MacNaughton y Ryder Scott Company. De acuerdo con dichas certificaciones, el reporte de reservas se ajusta al contenido y los lineamientos establecidos en la Regla 4-10 de la regulación S-X de la Securities and Exchange Commission (SEC) de los Estados Unidos de América.

La siguiente información corresponde a las reservas probadas netas de propiedad de Ecopetrol en 2011 y 2010 (no incluye compañías filiales ni subordinadas), la cual corresponde a los balances oficiales de reservas preparados por la Empresa.

	2011			2010		
	Petróleo (Mbls)	Gas (Gpc)	Petróleo equivalente (Mbe)	Petróleo (Mbls)	Gas (Gpc)	Petróleo equivalente (Mbe)
Reservas probadas al 1 de Enero	1,152.1	2,694.1	1,624.7	1,040.6	2,296.5	1,449.6
Revisiones	111.1	-261.5	65.3	52.9	196.3	86.4
Recobro Mejorado	14.8	3.6	15.4	47.3		47.3
Extensiones y descubrimientos	184.9	386.2	252.6	160.2	362.0	218.6
Producción	<u>-175.9</u>	<u>-163.1</u>	<u>-204.5</u>	<u>-148.9</u>	<u>-160.8</u>	<u>-177.1</u>
Reservas netas probadas a fin de período	<u>1,287.0</u>	<u>2,659.3</u>	<u>1,753.5</u>	<u>1,152.1</u>	<u>2,694.1</u>	<u>1,624.7</u>

Mbls = Millones de barriles

Mbe = Millones de barriles de petróleo equivalente

Gpc: Giga pies cúbicos

(33) Hechos Subsecuentes

Acuerdo de Ecopetrol y Chevron con PDVSA

Ecopetrol S.A, en asocio con Chevron Petroleum Company llegaron a un acuerdo para prorrogar el actual contrato suscrito con PDVSA Gas S.A., para la exportación de gas natural entre Colombia y Venezuela por un periodo adicional de dos años y medio a partir de enero de 2012.

Así mismo, se firmaron los respectivos ajustes en los acuerdos previos entre PDVSA Gas y Ecopetrol para enviar gas desde Venezuela a Colombia una vez termine la exportación de gas de Colombia a Venezuela.

(34) Presentación

Algunas cifras del balance general no consolidado, del estado no consolidado de actividad financiera, económica, social y ambiental y del estado de flujos de efectivo del 31 de diciembre de 2010 fueron reclasificadas para propósitos de presentación con las del 31 de diciembre de 2011.